

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



"PROGRAMA SOBRE DIFUSION Y PROMOCION DE PREVENCION DE RIESGOS  
PROFESIONALES PARA LAS MEDIANAS EMPRESAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
Y SEGURIDAD EN CENTROS COMERCIALES DE ANTIGUO CUSCATLAN, DEPARTAMENTO  
DE LA LIBERTAD".

TRABAJO DE INVESTIGACION PRESENTADO POR:

URRUTIA MORALES ALISSON LORENA

PANAMEÑO MACHUCA CLAUDIA MELISA

CHIQUILLO CALLES YORLENI ADIDIA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO(A) EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MAYO DE 2014

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector : Ing. Mario Roberto Nieto Lovo  
Secretario General : Dra. Ana Leticia de Amaya

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano : Master Roger Armando Arias Alvarado  
Secretario : Master José Ciriaco Gutiérrez

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Docente Director : Lic. Atilio Alberto Montiel Herrera  
Coordinador del  
Seminario : Lic. Rafael Arístides Campos.

Mayo de 2014

San Salvador

El Salvador

Centro América

## **AGRADECIMIENTOS**

**Agradezco a Dios todo poderoso** por lograr finalizar este trabajo, en medio de muchas dificultades.

**A mis Padres** FELIPE CHIQUILLO Y ROSITA CALLES por ser mis mentores que siempre me aconsejaron en seguir adelante y me apoyaron sin dudarlos y no me alcanzaré la vida para seguirlos compensando y agradecerles siempre.

**A mis hermanos**, JAIME Y RONOEL CHIQUILLO que siempre me apoyaron en todo momento de mi vida.

**A mi novio**, Denys Morán por su apoyo aún en los momentos más difíciles.

**A mis amigos y familiares** que de alguna manera aportaron su granito de mostaza y me brindaron su apoyo y cariño para llegar al final de esta etapa.

### **YORLENI ADIDIA CHIQUILLO CALLES**

**Agradezco de todo corazón a Dios todo poderoso** por brindarme la oportunidad de alcanzar una meta más en mi vida y darme la sabiduría necesaria para seguir adelante.

**A mis Padres** DELMY MORALES Y MAURICIO URRUTIA por estar siempre a mi lado, por creer en mí aun cuando yo misma no lo hacía, por sacrificar sus vidas para darme todo lo mejor para poder triunfar en la mía, gracias por levantarme cada vez que me caí y ayudarme a retomar nuevamente mi camino, gracias por estar siempre ahí para mí, gracias por aceptar el reto de ser mis padres.

**A mi esposo**, Miguel Castillo por estar a mi lado en las noches de desvelo, por sacrificar sus tardes para poder transportarnos de un lugar a otro pacientemente, por apoyarme en todo lo que estuvo a su alcance.

### **ALISSON LORENA URRUTIA MORALES**

**Agradezco infinitamente a Dios Todopoderoso**, por brindarme la fortaleza y sabiduría necesaria para culminar mi carrera e iluminar mi camino para lograr este objetivo.

**A mis padres** Ricardo Panameño y Glenda Machuca por el apoyo incondicional, por sus consejos y motivación para ser perseverante.

**A mis hermanas** Glenda y Pamela Panameño por su ayuda en cada momento.

**A mis amigos y demás familiares** por su aportación en este nuevo éxito profesional, a mis jefes y compañeros de trabajo por su comprensión en este proceso.

### **CLAUDIA MELISA PANAMEÑO MACHUCA**

## INDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>I</b>
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>II</b>
<b>CAPITULO I: GENERALIDADES DE LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD, FUNDAMENTO TEORICO SOBRE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</b>	
<b>A. CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION</b>	
1.EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.....	1
2.ANTECEDENTES DE ANTIGUO CUSCATLÁN .....	2
3.CENTROS COMERCIALES DE ANTIGUO CUSCATLÁN.....	4
4.PERFIL DE LA EMPRESA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD S.A. DE CV. ....	6
<b>B. ASPECTOS BASICOS DE LOS PROGRAMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.</b>	
1. CONCEPTO DE UN PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	8
2. IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	9
3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	10

4. ELEMENTOS QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	10
--	----

**C. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD**

**OCUPACIONAL.**

1. DEFINICIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	12
2. IMPORTANCIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	13
3. OBJETIVOS DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	14
4. ENFERMEDADES OCUPACIONALES.....	15
5. ACCIDENTES DE TRABAJO.....	16
6. CAUSAS Y ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.....	16
7. COSTOS Y EFECTOS DE LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.....	19
8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.....	24
9. RIESGOS QUE AFECTAN A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES...	25
10. CONSECUENCIAS DE LOS RIESGOS OCUPACIONALES.....	27
11. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD.....	29
12. TIPOS DE SEÑALIZACIÓN.....	29
13. PROPÓSITOS DE LA SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD.....	29

14.	CARACTERÍSTICAS, CÓDIGO DE COLORES Y SIMBOLOGÍA REQUERIDA DE LA SEÑALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.....	30
<b>D.</b>	<b>TASAS DE INCIDENCIA</b> .....	31
<b>E.</b>	<b>ORGANISMOS QUE REGULAN LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</b>	
1.	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.....	34
2.	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS).....	34
3.	CUERPO DE BOMBEROS.....	35
4.	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.....	36
<b>F.</b>	<b>MARCO LEGAL SOBRE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</b>	
1.	LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.....	37
	a) CREACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	38
	b) FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	38
	c) CREACIÓN DE BRIGADAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	39
	d) FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	40

**CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL SOBRE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

<b>A. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>42</b>
<b>B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION</b>	
1. GENERAL.....	43
2. ESPECIFICO.....	43
<b>C. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
1. HIPÓTESIS GENERAL.....	44
2. HIPÓTESIS ESPECIFICA.....	44
<b>D. METODOLOGIA Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	45
2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	46
3. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	46
<b>E. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	
1. OBSERVACIÓN DIRECTA.....	47
2. ENTREVISTA.....	47
3. ENCUESTA.....	48
<b>F. AMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>48</b>

## **G. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO Y MUESTRA**

1. DETERMINACION DEL UNIVERSO.....	48
2. MUESTRA PARA POBLACION DE TRABAJADORES.....	49
3. CENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	50

## **H. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

1. TABULACIÓN.....	51
2. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	51

## **I. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DEDICADA A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.**

1. HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	
a) GENERALIDADES.....	51
b) SITUACION ACTUAL DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.....	52
c) IDENTIFICACION DEL USO DE EQUIPO DE PROTECCION Y PROCEDIMIENTOS.....	53
d) CONDICIONES DE RIESGO ACTUALES.....	53
e) SEÑALIZACION.....	54
2. SITUACION ACTUAL SOBRE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD S.A. DE C.V.....	54



## **J. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. CONCLUSIONES.....	57
2. RECOMENDACIONES.....	58

**CAPITULO III: "PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES PARA LA MEDIANA EMPRESA DEDICADA A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN CENTROS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLAN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CASO ILUSTRATIVO EMPRESA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD S.A. DE C.V." (SMS) .**

### **A. GENERALIDADES DEL PROGRAMA**

1. DESCRIPCIÓN .....	60
2. OBJETIVOS .....	60
3. IMPORTANCIA .....	61
4. POLÍTICAS GENERALES DEL PROGRAMA .....	61
5. REGLAS BÁSICAS .....	62
6. ALCANCE .....	62

### **B. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES**

1. COMPONENTE DE DIFUSIÓN .....	62
a) OBJETIVOS .....	63
b) ESTRATEGIAS .....	63
2. COMPONENTES DE PROMOCIÓN .....	64
a) OBJETIVOS .....	64
b) ESTRATEGIAS .....	64

### **C. INSTRUMENTOS DEL PROGRAMA**

1. REGLAMENTO .....	65
---------------------	----

a) OBJETIVOS .....	65
b) RESPONSABLES .....	66
c) REGLAS GENERALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES. ....	67
d) PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.	
1. CAPACITACIÓN .....	69
2. OBJETIVOS .....	69
3. ESTRATEGIAS .....	70
4. FINALIDAD .....	70
5. ALCANCE .....	71
6. RESPONSABILIDAD .....	71
7. PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.....	82
<b>D. PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.</b>	
1. OBJETIVOS .....	84
2. JUSTIFICACIÓN .....	84
3. EJEMPLOS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN IMPRESOS A UTILIZAR	
a) BROCHURE .....	85
b) AFICHES .....	87
c) LOGO Y ESLOGAN DE LA CAMPAÑA .....	88
4. PRESUPUESTO .....	89
<b>E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>90</b>
<b>F. EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	

1. EVALUACIÓN .....	91
2. CONTROL .....	91
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .</b> ....	92
<b>ANEXOS</b> .....	94

## **ANEXOS**

**ANEXO 1:** Entrevista dirigida al Gerente, Subgerente Y Supervisores de la empresa "Servicio de Mantenimiento y Seguridad en Centros Comerciales de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad".

**ANEXO 2:** Encuesta dirigida al personal de la empresa "Servicio de Mantenimiento y Seguridad S.A. de CV.

**ANEXO 3:** Tabulación de Encuesta dirigida al personal de la empresa "Servicio de Mantenimiento y Seguridad S.A. de CV.

**ANEXO 4:** Organigrama de la Empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V.

## RESUMEN

El trabajo de graduación se elaboró en el sector de Centros Comerciales del municipio de Antiguo Cuscatlán Departamento de La Libertad, se observó que únicamente la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V., brinda los servicios de mantenimiento y seguridad con personal propio, dejando a un lado la subcontratación.

Por lo que se procedió a la investigación de las normas y medidas de seguridad con las que contaba la Empresa, determinando que cuentan con un programa de higiene y seguridad ocupacional, mas no así con un programa de promoción y difusión, que les permita dar a conocer a sus empleados las medidas de seguridad a seguir en la realización de sus actividades diarias.

En la propuesta del Programa sobre Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales, se incluyeron reglas e información básica y específica que busca ayudar a los trabajadores a evitar accidentes y disminuir riesgos a los que están expuestos en los lugares de trabajo.

El objetivo de la investigación es proporcionar una herramienta administrativa que permita disminuir los accidentes y enfermedades profesionales, fomentando en los empleados la correcta y continua utilización del equipo de seguridad

ocupacional así como plantear las medidas preventivas para los trabajadores en las diferentes áreas en las que se desempeñan. Para llevar a cabo la investigación nos auxiliamos del método científico, método analítico sintético y las técnicas e instrumentos necesarios capaces de proporcionar la información más adecuada. Haciendo uso de las fuentes primarias: observación directa, entrevista y encuesta; y las fuentes secundarias: leyes, bibliografía y sitios web. Contando también con los datos proporcionados por la administración de la Empresa en estudio.

De acuerdo al diagnóstico realizado se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- a) La población más expuesta a sufrir accidentes son los trabajadores más jóvenes por su falta de experiencia, así como los mayores por sus limitaciones propias de la edad. La parte administrativa es el área con menos conocimiento sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- b) No existe un control establecido para la revisión de las condiciones del equipo de seguridad ocupacional.
- c) El personal no cuenta con los conocimientos para reportar un accidente con el Ministerio de Trabajo, y no ha participado en charlas informativas en conjunto con esta entidad.

Según las conclusiones expuestas anteriormente se recomienda lo siguiente:

- a) Es necesario la creación de un plan de capacitación periódica de actualización y retroalimentación sobre las medidas de seguridad, con el fin de afirmar los conocimientos tanto de los jóvenes como del adulto mayor; incluyendo en este plan al personal administrativo con el objetivo de que este conozca los riesgos a los que están expuestas las áreas operativas.
  
- b) Implementar un control que contribuya a detectar las condiciones adecuadas de los equipos de trabajo, para determinar cuando estos estén deteriorados y sea necesario sustituirlos.
  
- c) Coordinar capacitaciones con el Ministerio de Trabajo para informar al personal sobre los pasos a seguir al momento de notificar un accidente.

## INTRODUCCION

En la actualidad, se reconoce la importancia sobre la Higiene y Seguridad Ocupacional en las empresas ya que representa una manera de salvaguardar la vida e integridad física de los trabajadores, así como generar un ambiente sano y seguro dentro de las instalaciones de las empresas. Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la ley se crea un Programa sobre Promoción y Difusión de la Prevención de Riesgos Profesionales, con el cual se busca minimizar los accidentes y enfermedades laborales.

Para ello se ha desarrollado el presente trabajo de investigación, el cual ha sido designado Programa sobre Promoción y Difusión de la Prevención de Riesgos Profesionales para la mediana empresa dedicada a prestar servicios de mantenimiento y seguridad en Centros Comerciales del Municipio de Antiguo Cuscatlán Departamento de La Libertad. Caso ilustrativo Empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V. (SMS). El siguiente trabajo contiene los procedimientos a seguir para elaborar un programa de difusión y promoción de actividades de riesgo.

El trabajo de investigación está compuesto por tres capítulos, los cuales contienen la siguiente información:



Capítulo I: describe las generalidades del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, características y aspectos básicos de la investigación y marco legal.

Capítulo II: describe la importancia y objetivos, así como también las técnicas e instrumentos de investigación, para la cual se utilizó la herramienta de la encuesta dirigida a los trabajadores y la entrevista dirigida a los gerentes. Se tabularon los datos obtenidos y con esta información se hizo un análisis de la situación actual de la Empresa.

Capítulo III: es el más importante, ya que contiene la propuesta del Programa de Difusión y Promoción de prevención de riesgos profesionales, para proporcionar una herramienta administrativa que permita difundir las medidas de prevención de riesgo y crear una cultura de seguridad en la empresa a fin de disminuir los accidentes y enfermedades profesionales.

**CAPITULO I: GENERALIDADES DE LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD, FUNDAMENTO TEORICO SOBRE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.**

**A. CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION**

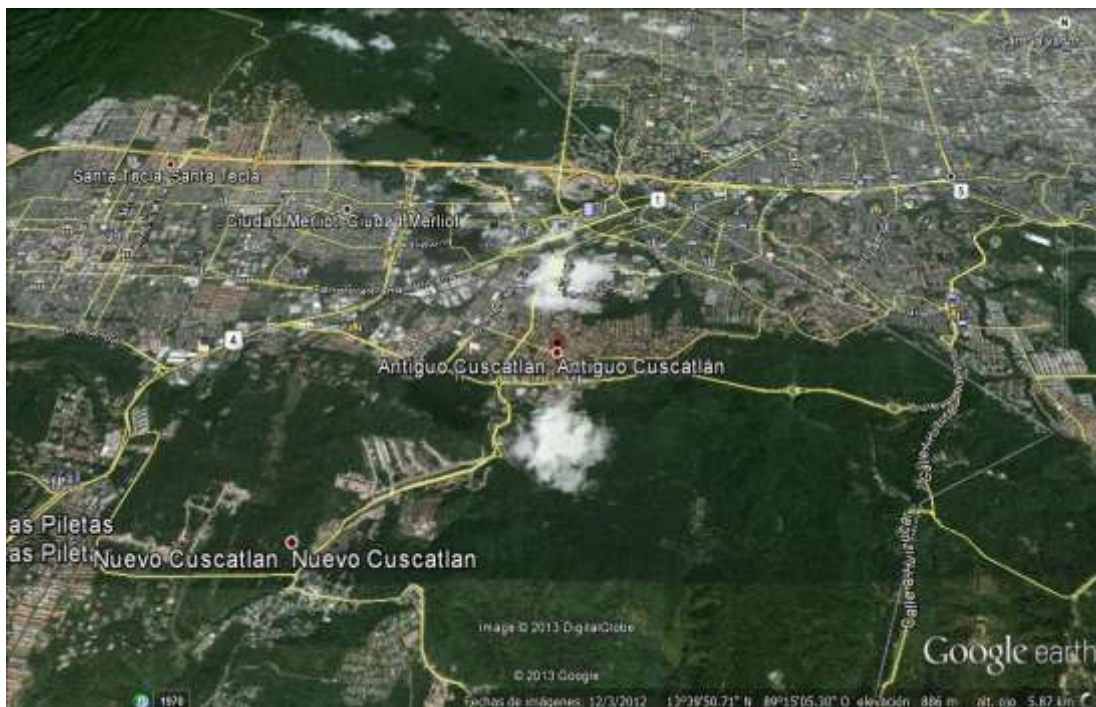
**1. EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD**

En el mercado existen empresas que se dedican a brindar diferentes servicios para satisfacer las necesidades de cada uno de sus clientes así se encuentran empresas dedicadas a la limpieza, al mantenimiento de maquinaria y mantenimiento de edificios en general como por ejemplo se puede mencionar: la empresa OEK que presta servicios de limpieza y mensajería interna o la empresa ECA encargada de brindar servicios de mantenimiento de ascensores.

También hay otro grupo de empresas dedicadas a brindar servicios de seguridad privada, tales como: COSESA, ADOSAL, SESEI; todas estas encargadas de prestar seguridad industrial, vigilancia o seguridad residencial.

En particular la empresa sujeta de estudio cubre la mayor parte de estos servicios, los cuales son demandados por otras empresas comerciales, industriales o de carácter residencial. Se caracteriza por no descansar en la subcontratación del personal, sino que mantiene una fuerza laboral apropiada y estable, logrando con esto una mayor eficiencia y un mejor nivel de confianza para con sus clientes habituales.

## 2. ANTECEDENTES DE ANTIGUO CUSCATLÁN



Antigua Cuscatlán es un municipio de El Salvador, perteneciente al Departamento de La Libertad y al área metropolitana de San Salvador, está ubicado al suroeste del Departamento de San Salvador, colinda al sur con Nuevo Cuscatlán, Huizucar y San Marcos, al este con San Salvador y al oeste con Santa Tecla.



Parque central del Casco Urbano (Cancillería), La Fiscalía General de la República, La Embajada de los Estados Unidos de

Mediante el crecimiento de la ciudad capital, Antigua Cuscatlán ha pasado a ser una periferia importante, albergando instituciones como El Ministerio de Relaciones exteriores

América, etc. Además en este municipio se encuentra la sede oficial de la SICA (Secretaría de Integración Centroamericana).

Antiguo Cuscatlán es el municipio con más alto desarrollo humano de El Salvador (según datos del PNUD)<sup>1</sup>. Cuenta con tres zonas industriales: Zona Industrial Santa Elena, Plan de la Laguna y Merliot. Los sitios turísticos son: Basílica de Guadalupe y el Jardín Botánico La Laguna. También posee



Basílica Nuestra Señora de Guadalupe

centros comerciales, los más visitados del país, que son Centro Comercial Las Cascadas, La Gran Vía y Multiplaza, los cuales además de contribuir a la generación de empleo, constituyen una área de recreación para quienes los visitan.

Los festejos de Antiguo Cuscatlán son dedicados a los Santos



Iglesia Santos Niños Inocentes

Niños Inocentes y se celebran cada año en el día 28 de Diciembre en la Iglesia Parroquial, en el centro del municipio; así como también se celebra el Festival del Maíz a finales del mes de Julio y principios del mes de Agosto. Por otro lado el 12 de Diciembre se celebran las fiestas en honor a Nuestra Señora de

Guadalupe en la Basílica que lleva el mismo nombre.

<sup>1</sup> Indicadores Municipales Sobre Desarrollo Humano y Objetivos del Desarrollo del Milenio, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

### 3. CENTROS COMERCIALES DE ANTIGUO CUSCATLÁN

Hablar de centros comerciales es remontarse hasta la época de 1950 cuando los grandes centros comerciales comenzaron a surgir en las principales ciudades de todo el mundo, siendo los más famosos los construidos en París y Londres.

Un centro comercial se puede definir como: "Un conjunto de establecimientos comerciales independientes, planificados y desarrollados con el criterio de unidad, que dispone permanentemente de imagen y gestión unitaria"

Antiguo Cuscatlán cuenta con tres grandes centros comerciales que son:

#### CENTRO COMERCIAL LAS CASCADAS



Es un centro comercial tipo community center, fue el primero de tres centros comerciales construidos uno a continuación del otro que se ubican sobre la carretera panamericana, posee un food courts, farmacias, zapaterías, supermercado, entre otros establecimientos. En sus inicios fue conocido como Hipermall Las Cascadas.



### CENTRO COMERCIAL LA GRAN VIA

Es un centro comercial del tipo life style center, es propiedad del grupo siman, y desarrollado por la compañía Urbánica. Una de sus principales características es su zona peatonal amplia y tiendas de nombre nacional e internacional, entre las que se pueden mencionar: almacenes Siman, Zara, starbucks, Hush Puppies, etc.



### CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA



Es un complejo comercial propiedad de Grupo Roble, cuenta con más de 250 establecimientos comerciales, food courts, centro financiero, supermercado y un complejo de 8 salas de cine digital llamado cinépolis.

Algunas de las tiendas que se encuentran son: Nike, Adidas, Tommy Hilfiger, etc. A finales del año 2012 el centro comercial pasó por una etapa de remodelación con cambios que brindan más comodidad y amplitud para los visitantes.

#### **4. PERFIL DE LA EMPRESA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD S.A. DE CV.**

La empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V., inicio sus operaciones en el año 2004 en la ciudad de San Salvador.

Surge como una empresa dedicada especialmente a actividades de investigación, mantenimiento de infraestructura y servicios de seguridad en conjunto. Con el crecimiento de sus actividades, se fueron agregando diferentes mantenimientos como: mantenimiento de equipos de aire acondicionado, limpieza de trampas de grasa, mantenimiento de tabla roca etc.

Desde entonces la base de su crecimiento ha sido brindar un ambiente seguro, limpio y confortable para satisfacer las necesidades de los clientes, orientados siempre a la mejora continua e innovación de la calidad, por lo tanto han logrado una distinción entre otras empresas que solo brindan un tipo de servicio.

La Empresa dando cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgo en los Lugares de Trabajo, según el artículo 8 cuenta con los siguientes programas:

1. Programa de Gestión de prevención de Riesgos Ocupacionales
2. Programa de evaluación periódica del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales
3. Programas complementarios de salud sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/ SIDA y salud reproductiva.

Sin embargo no cuenta con el Programa de Difusión y Promoción de las Actividades Preventivas en los Lugares de Trabajo, entre otros que son exigidos en el artículo 8 numeral 9 y 10 de la mencionada ley. El programa de difusión y promoción de las actividades preventivas en los lugares de trabajo, es de obligatoria aplicación dentro de la empresa.

Así Servicios de Mantenimiento y Seguridad conocida por su abreviatura como SMS cumple con su misión de manera efectiva, poniendo a su disposición los servicios para centros Comerciales.

#### INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

En El Salvador las empresas están clasificadas según diferentes criterios como por ejemplo: actividad económica, por el número de empleados, entre otros.

Estas clasificaciones son realizadas por diferentes instituciones entre las cuales se pueden mencionar:

INSTITUCIÓN	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA
FUSADES	Emplea entre 1 y 10 trabajadores y realiza ventas mensuales menores a \$ 5,714.29	Emplea entre 10 y 50 trabajadores y realiza mensuales de \$ 57,142.29	Esta entidad clasifica a la Empresa la que ocupa entre 50 y 100 trabajadores y tiene un volumen mensual de ventas hasta \$ 114,285.00
BMI	Que tenga un máximo de 10 empleados y cuyas ventas mensuales no exceden de \$ 5,714.28	Que posea de 11-49 empleados y cuyas ventas anuales se ubican entre \$ 5,714.28 y \$ 57,142.85	Emplea entre 50 y 199 trabajadores y tiene ventas mensuales entre \$ 57,142.85 y los \$ 380,000
CONAMYPE	Emplea hasta un máximo de 10 empleados y genera hasta \$ 5,714.28 de ventas al mes	Hasta 50 personas y ventas entre \$ 5, 714.28 y \$ 57,142.85 mensuales	Emplea hasta 100 empleados y tiene ventas brutas anuales de hasta \$ 7 millones de dólares



Para efectos de la investigación se tomó como base los criterios de clasificación utilizados por el BMI (Banco Multisectorial de Inversiones).

Por lo tanto la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V. se clasifica en Mediana Empresa. Y sus datos generales son los siguientes:

**Nombre:** Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V.

**Giro:** actividades de investigación y seguridad.

**Registro:** 166175-4

**Nit:** 0614-201204-106-4

**Categoría de contribuyente:** mediana

## **B. ASPECTOS BASICOS DE LOS PROGRAMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.**

### **1. CONCEPTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Existen diferentes clasificaciones de programas entre las cuales se pueden mencionar:

- Programas de salud,
- Programas de educación,
- Programas sociales
- Entre otros.

Para efectos de la investigación se incluirá el Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional que se define como:

Un conjunto organizado de pasos en secuencia y de forma coherente de las acciones que se van a realizar; con el objetivo de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en un determinado tiempo<sup>2</sup>;

Por lo tanto, un Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional, permitirá desarrollar medidas de prevención para las distintas actividades.

## **2. IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

La importancia que tiene el Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional, es para que el trabajador tenga mejor conocimiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El programa permitirá crear una cultura de seguridad y fomentar el seguimiento de las normas respectivas con el fin de poner en prácticas medidas de prevención de riesgos profesionales y participación de los trabajadores para resguardar su vida.

### **RAZONES DE IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Algunas razones que se relacionan con el Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional que afectan al trabajador y a la empresa, se describen a continuación:

- a) **Pérdidas personales:** Pérdida física, daños personales, angustia mental sufrida por la causa de un accidente.

---

<sup>2</sup> <http://es.thefreedictionary.com/programa>

- b) **Pérdidas económicas:** pólizas de seguro que a veces no cubren los gastos.
- c) **Problemas legales:** Si el empleador infringe ciertas leyes y normas se infracciona judicialmente.
- d) **Imagen de la Entidad:** Los accidentes graves pueden afectar negativamente la imagen de la empresa.

### **3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Los objetivos que aportan el desarrollo del Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional son:

- ✓ Cumplir con los aspectos legales establecidos.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- ✓ Difundir y promocionar charlas preventivas sobre los riesgos.
- ✓ Prevenir accidentes de trabajo y mejorar el ambiente laboral.
- ✓ Evitar costos ocasionados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

### **4. ELEMENTOS QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Los aspectos que deberán considerarse dentro del Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional que permita tomar acción para la prevención de accidentes son:

- a) Identificar las fuentes generadoras del factor de riesgo como: cambio de un químico tóxico por otro menos tóxico.
- b) Evaluación del nivel de exposición como: El ruido que puede causarle incomodidad y sordera al trabajador en un futuro.
- c) Medidas de control a través de procesos administrativos, tales como rotación de personal y descansos.
- d) Vigilancia médica del personal, por medio de clínica empresarial y programas de salud con asistencia gratuita.
- e) Equipo de protección personal como: la utilización de guantes, botas, cascos, uniformes, dependiendo del trabajo que se realice.
- f) Capacitación y Formación: Transmitir a los trabajadores los conocimientos necesarios para el desempeño de las actividades en su trabajo.
- g) Documentación y Registro: aplicación de las normas, leyes, reglas y procedimientos. El registro consiste en llevar anotados todos los accidentes ocurridos para efectos legales.
- h) Auditoria del Programa: información de los resultados obtenidos.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> <http://> FONDONORMA 2260:20048 (1° Revisión), Tesis de Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional. Aspectos Generales.

## **C. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.**

Tanto la responsabilidad del empresario en la prevención de accidentes y las condiciones adecuadas en los centros de trabajo están legislados por la Constitución de la República de El Salvador en sus artículos 43 y 44, el Código de Trabajo y la Ley del Seguro Social también brinda su aporte al tema.

### **1. DEFINICIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

La higiene y seguridad ocupacional se define como:

- ✓ Una disciplina fundamental, cuya aplicación es indispensable para obtener condiciones laborales saludables y seguras, protegiendo así la salud de los trabajadores. Además influye positivamente sobre la productividad y rentabilidad de las actividades laborales y contribuye a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible.<sup>4</sup>

También se puede decir que:

- ✓ Es un conjunto de medidas o acciones para identificar los riesgos de sufrir accidentes que se encuentran expuestos los trabajadores con el fin de prevenirlos y eliminarlos.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS)

<sup>5</sup> Decreto legislativo 254 Ley de prevención de riesgo en los lugares de trabajo.

## 2. IMPORTANCIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La higiene y seguridad ocupacional es un aspecto que se debe tener en cuenta en el funcionamiento de las empresas sea esta pequeña, mediana o grande. Por esta razón podemos decir que es importante porque nos brinda:

- ✓ **Desarrollo de la empresa:** mantener un lugar seguro ayuda a aumentar el potencial del trabajador, en el desarrollo de sus funciones.
- ✓ **Seguridad física, mental y social de los trabajadores y trabajadoras:** al encontrarse en un ambiente seguro se facilita la comodidad de los empleados y les motiva a desempeñar sus labores con mayor agilidad, prevención y eficacia.
- ✓ **Mejora la productividad:** al haber menos empleados enfermos o incapacitados por algún accidente la empresa se ahorra dinero en seguros médicos, pago de indemnizaciones, procedimientos legales, etc. Y mantiene un ritmo constante en la producción y/o ejecución de su actividad económica.

El trabajo sin las medidas de seguridad apropiadas puede acarrear serios problemas para la salud física, mental y social. Destacando que esto no solamente sucede cuando no existen afecciones físicas o enfermedades.

### 3. OBJETIVOS DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La práctica profesional de la Higiene y Seguridad Ocupacional surge como respuesta al conflicto entre la salud y las condiciones de trabajo, y se ocupa de la vigilancia e intervención sobre el entorno en que se desempeñan las labores y la salud de los trabajadores. Los principales objetivos de la Higiene y Seguridad Ocupacional son:

- ❖ Identificar y modificar los factores relacionados con el trabajo que presenten un efecto perjudicial para la salud del trabajador.
- ❖ Controlar las condiciones de trabajo, ya que son las variables situacionales que influyen en el comportamiento humano
- ❖ Eliminación de las causas de las enfermedades ocupacionales.
- ❖ Mantener y conservar la salud de los trabajadores y aumentar su productividad

Si bien estos son los objetivos centrales, también se pueden considerar como objetivos de la Higiene y Seguridad Ocupacional el tratamiento y la rehabilitación de los trabajadores.<sup>6</sup>

Estos objetivos se pueden alcanzar por medio de:

- La educación de los obreros, jefes, gerentes, etc., al señalarles los peligros existentes y como evitarlos.

---

<sup>6</sup> Carlos Ruiz-Frutos, salud ocupacional: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales (3<sup>o</sup> Edición)

- Constante estado de alerta contra los riesgos existentes en la empresa.
- Estudios y supervisión de los nuevos procesos o materiales que serán utilizados.

En conclusión podemos decir que el objetivo principal de la seguridad ocupacional es establecer y mantener un ambiente de trabajo seguro y sano, proporcionando al colaborador (a) un puesto y carga laboral acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas. Esto con el fin de prevenir y minimizar los riesgos de cada establecimiento empresarial, indistintamente de su producto y/o servicio ofrecido.

#### **4. ENFERMEDADES PROFESIONALES**

Cuando se habla de Enfermedades Ocupacionales, se pueden definir de la siguiente manera:

- ✓ Es el estado patológico sobrevenido por acción mantenida, retenida o progresivo de una causa que provenga directamente de la clase de trabajo que desempeñe o que haya desempeñado el trabajador, o de las condiciones del medio particular del lugar en donde se desarrollen las labores y que produzcan la muerte al trabajador o le disminuya su capacidad de trabajo.<sup>7</sup>

Las enfermedades se presentan en cualquier tipo de trabajo, ya que los trabajadores están expuestos a una serie de agentes

---

<sup>7</sup> Art. 319.- Código de Trabajo de El Salvador



ambientales que en algunas ocasiones no se presentan a simple vista pero son causantes de lesiones a los trabajadores.

## **5. ACCIDENTES DE TRABAJO**

Un accidente de trabajo es un suceso no deseado, que da como resultado lesiones a las personas, daño a la propiedad o pérdida para el proceso. Es consecuencia del contacto con una sustancia, objeto o exposición en su medio, por arriba de la capacidad límite del cuerpo de la persona o estructura. Un hecho no premeditado del cual se deriva un daño considerable.<sup>8</sup>

También se puede decir que son una serie de hechos que cuando ocurren, en general y sin intención, producen lesiones corporales, muerte o daños materiales.<sup>9</sup>

## **6. CAUSAS Y ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO**

Las enfermedades y accidentes ocupacionales son causadas por la exposición a condiciones inseguras o al uso permanente de equipos de trabajo inadecuadas.

Entre las causas relacionadas con la Organización Internacional del Trabajo cabe destacar el ritmo de trabajo, el trabajo repetitivo, los horarios de trabajo, entre otras.

---

<sup>8</sup> Organización Mundial de la Salud.

<sup>9</sup> National Safety Council

También se pueden identificar dos tipos de causas: las causas básicas y las causas inmediatas, las cuales se detallan a continuación:

<b><u>CAUSAS BÁSICAS</u></b>		
<b><u>Origen humano: explican por qué la gente no actúa como debiera.</u></b>		
<b><u>POR NO SABER:</u></b>	<b><u>POR NO PODER:</u></b>	<b><u>POR NO QUERER:</u></b>
<b>tienen un desconocimiento de la tarea (por imitación, por inexperiencia, improvisación y/o falta de destreza)</b>	1. Permanente: una incapacidad física. Ejemplo: incapacidad visual o auditiva. 2. Temporal: como por ejemplo adicción al alcohol, fatiga física, estrés etc.	1. Motivación: apreciación errónea del riesgo, experiencias y hábitos anteriores. 2. Frustración: estado de mayor tensión o agresividad del trabajador. 3. Regresión: irresponsabilidad y conducta infantil del trabajador

4. Fijación:  
resistencia a  
cambios y  
hábitos  
laborales.

Origen ambiental: explican porque existen las condiciones inseguras. Ejemplos: porque no existen normas, por desgaste de maquinarias e instalaciones etc.

#### CAUSAS INMEDIATAS

Son las circunstancias que se presentaron justo antes del contacto. Se dividen en actos inseguros y condiciones inseguras.

ACTOS INSEGUROS: también Entre las prácticas conocido como acto sub. inseguras podemos mencionar:

**Estándar** son ✓ El personal no ha sido capacitado correctamente para desarrollar la labor

comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente y dependen explícitamente de las personas. Algunos ejemplos de actos inseguros son: realizar una labor para lo que no se está autorizado, ignorar las condiciones de peligro, utilizar máquinas, equipos o herramientas defectuosas,

✓ Porque no es su trabajo, sin embargo lo desarrolla ya sea por iniciativa propia, por órdenes superiores, por ayudar a un compañero.

✓ Los equipos o herramientas que utiliza no es la adecuada o

no usar los equipos de protección establecidos.	carece de un diseño ergonómico.
<p><b><u>CONDICIONES INSEGURAS:</u> son circunstancias que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente y dependen del ambiente donde se desarrolla la tarea.</b></p>	<p>Entre las condiciones inseguras se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escasez de espacio para trabajar</li> <li>✓ Niveles de ruido excesivo</li> <li>✓ Iluminación inadecuada</li> <li>✓ Pisos con residuos en mal estado</li> <li>✓ etc.</li> </ul>

## 7. COSTOS Y EFECTOS DE LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Es necesario determinar los costos económicos directos de los riesgos de trabajo, así como sus efectos indirectos considerados como el impacto social ocasionados por los riesgos de trabajo, en las empresas, el trabajador, su familia y la sociedad en su conjunto.

El costo de las enfermedades y accidentes de trabajo supone una lesión física para el trabajador que lo sufre, junto con el deterioro de materiales y equipos involucrados en el accidente; representa para una organización, pérdidas de personal (temporal o permanente), tiempo, equipo etc.

Los accidentes de trabajo se derivan en costos no solo para la empresa, sino también para las instituciones de seguridad, para las familias y para el trabajador mismo, como se detallan a continuación:

#### COSTOS QUE SE DERIVAN DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO

<u>PARA LA EMPRESA</u>	<u>PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:</u>	<u>PARA LAS FAMILIAS:</u>	<u>PARA EL TRABAJADOR:</u>
	Representa el conjunto de prestaciones médicas económicas que son destinadas a atender al trabajador lesionado	Consisten en las repercusiones económicas que la familia tiene generalmente que afrontar como consecuencia de los Riesgos de Trabajo y sus secuelas: como por ejemplo 1) La disminución del ingreso económico familiar 2) Los gastos en materia de rehabilitación	si se considera primeramente al trabajador, se debe mencionar que está protegido contra los riesgos de trabajo, según el caso por prácticamente todas las instituciones de Seguridad Social y tiene derecho a la atención médica con el pago de las incapacidades

			(terapias complementarias, prótesis etc.
<b>Costos Directos:</b> <b>Este grupo incluye los costos tanto en materia de prevención después de, como del seguro de Riesgos de Trabajo.</b>	La inversión en materia de la prevención de los Riesgos de Trabajo tales como medidas y dispositivos de seguridad, instalaciones, equipo de protección específico, señalamientos, cursos de capacitación y otras erogaciones.  Las cuotas o aportaciones que por concepto de	1) El gasto en la prevención de los Riesgos de Trabajo 2) El gasto en la atención médica (de urgencia, hospitalización, cirugía, etc. 3) Los gastos con motivo del estudio del paciente para efectos de valuación de las secuelas y asignación de las prestaciones económicas a lugar. 4) El gasto en prestaciones	1) Los gastos de transporte y desplazamiento hacia los lugares de atención médica 2) Los gastos por la adquisición de algunos materiales completen tarios al tratamiento. 3) Las erogaciones con relación a asesoría jurídica y a la interposición de demandas de carácter laboral. Entre

	seguro de económicas al Riesgos de trabajador o a Trabajo está sus deudos (pago obligado a de pagar el incapacidades, empleador al subsidios, pago seguro social, de pensiones, o a otras pagos por organizaciones mortandad) similares o equivalentes.		otras
<b>Costos Indirectos:</b> <b>Son el conjunto de pérdidas económicas tangibles que sufren las empresas como consecuencia de los accidentes</b>	Ejemplos de costos indirectos: 1) El tiempo perdido de la Jornada Laboral 2) Los daños causados a las instalaciones, maquinaria, equipo y herramientas 3) Las pérdidas en materia prima,		

subproductos o  
productos

4) El  
deterioro de  
la imagen  
corporativa

### IMPACTO SOCIAL DE LOS RIESGOS DE TRABAJO

Desde el punto de vista social,  
de acuerdo a la magnitud de las  
secuelas de los Riesgos de  
Trabajo y en forma inversamente  
proporcional a la efectividad de  
la rehabilitación se presentan  
habitualmente fenómenos tales  
como:

- 1) Discriminación laboral
- 2) Segregación social
- 3) Conductas antisociales
- 4) Psicopatología
- 5) Mortalidad prematura

La disminución  
de las  
expectativas de  
desarrollo de  
los miembros  
del núcleo  
familiar que  
dependen del  
trabajador, así  
como aparición  
de fenómenos de  
alteración de  
la dinámica  
familiar en  
relación con:  
1) La  
disminución del

Los efectos  
directos a su  
persona, a sus  
capacidades  
personales y a  
sus  
expectativas  
de desarrollo  
individual,  
tales como:  
1) El  
sufrimiento  
físico y moral  
2) La  
disminución o  
perdida de sus  
capacidades



		ingreso y presupuesto familiar 2) La presencia de disfunción familiar	físicas 3) La disminución de su vida productiva 4) La restricción de su ingreso económico y presupuesto personal
--	--	--	--

## 8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Las medidas que se deben de tomar en cuenta para prevenir un accidente de trabajo son las siguientes:

- Identificar los peligros y riesgos asociados
- Evaluar y jerarquizar los riesgos
- Establecer las medidas de control
- Respetar las leyes vigentes.

## 9. RIESGOS QUE AFECTAN A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Los riesgos que enfrentan los trabajadores en el desempeño de sus labores son muchos y de diferente índole, y los podemos clasificar de la siguiente manera:

**A. RIESGOS FÍSICOS:** son aquellos originados por agentes ambientales físicos como:

**1. ILUMINACIÓN** la iluminación se entiende como la cantidad de luz que incide en el lugar de trabajo del empleado. No se trata de la iluminación en general, sino de la cantidad de luz en el punto focal del trabajo.

Se calcula que el 80 % de la información requerida para ejecutar un trabajo se adquiere por la vista. La buena visibilidad del equipo, del producto y de los datos relacionados con el trabajo es, pues, un factor esencial para acelerar la producción, reducir el número de piezas defectuosas, disminuir el despilfarro, así como prevenir la fatiga visual.<sup>10</sup>

**2. RUIDO** el ruido se entiende como un sonido o barullo indeseable y tiene dos características principales:

- Frecuencia
- Intensidad

Algunas investigaciones arrojan que el ruido no provoca que disminuya el desempeño en el trabajo pero influye

---

<sup>10</sup> Idalberto Chiavenato, Administración de Recursos Humanos (8° Edición)

poderosamente en la salud del empleado, sobre todo en su audición.

El Reglamento sobre Seguridad e Higiene en los centros de trabajo de El Salvador en su artículo 20 hace mención que el Departamento Nacional de Prevención Social dictara las medidas convenientes para proteger a los trabajadores contra ruidos que excedan los 80 decibeles. Además para evitar el ruido es necesario que las máquinas estén bien cimentadas, niveladas, ajustadas y lubricadas.

**3. TEMPERATURA** las temperaturas deben estar acorde con el tipo de trabajo que se está ejecutando, ya que hay labores que exigen al trabajador estar expuestos a temperaturas muy altas, tal es el caso de aquellos empleados que trabajan con hornos, los cuales funcionan con temperaturas bastante elevadas razón por la cual el empleado necesita vestir ropas adecuadas que le permitan cuidar su salud.

**B. RIESGOS QUÍMICOS:** son aquellos originados por agentes químicos o sustancias nocivas para la salud ya sea líquidos, sólidos gases, humos o vapores.

**C. RIESGOS BIOLÓGICOS,** son originados por materia viva como insectos, parásitos, bacterias, virus, subproductos naturales como fibra de algodón, o cualquier agente causante de enfermedad.

**D. RIESGOS ERGONOMICOS**, se refiere a la posición del cuerpo en relación a sus tareas, como la monotonía, el cansancio, preocupación o presión del trabajo. <sup>11</sup>

## 10. CONSECUENCIAS DE LOS RIESGOS OCUPACIONALES

Las dolencias, enfermedades o alteraciones extraídas de los riesgos psicosociales suelen ser comunes, independientemente si hablamos del plano psíquico o físico, pero su diferenciación se centra en la gravedad y extensión de los diversos factores que influyan en cada situación y en cada persona.

Entre algunos de estos factores podemos mencionar: la intensidad de la situación concreta, el tiempo de exposición, las características de las personas, etc.

La conducta con un nivel elevado de agresividad o violencia son las que provocan un deterioro de la salud más grave y evidente.

**A. CONSECUENCIAS FÍSICAS** los factores psicosociales no presentan únicamente consecuencias psicológicas, sino que también a nivel físico entre los que podemos mencionar:

**1. Trastornos respiratorios:** la exposición a diferentes gases puede generar este tipo de trastornos y abarca tanto a personas que trabajan con químicos industriales hasta las personas que laboran con químicos utilizados para limpieza.

---

<sup>11</sup> Ramírez Cavassa, Cesar. Seguridad Industrial (2° Edición)

2. **Trastornos musculares:** el mover objetos pesados sin la debida precaución, o bien una caída o un accidente puede generar lesiones musculares desde ligeras hasta fatales.

3. **Trastornos dermatológicos:** la exposición a diferentes factores no solo químicos sino también ambientales puede crear reacciones alérgicas manifestándose estas en diferentes erupciones en la piel o en muchos casos dificultades respiratorias.

4. **Etc.**

**B. CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES** en muchas ocasiones estas secuelas son difíciles de detectar ya que no saltan a la luz de manera tan evidente como los trastornos físicos. Entre estas manifestaciones encontramos:

1. **Incapacidad para tomar decisiones:** presenta una falta total de concentración y esto se deriva en la imposibilidad absoluta para tomar decisiones acertadas.

2. **Adicción a drogas:** esto no debe interpretarse únicamente como la adicción al alcohol o al tabaco, también puede presentarse a través de la automedicación o el consumo excesivo de bebidas energizantes, las cuales estimulan el sistema nervioso y crean una dependencia de las mismas.

3. **Etc.**

**C. CONSECUENCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN** es evidente que este tipo de problemas afecta tanto al trabajador como a la organización en la que desempeña su labor. Con relación a

la organización podemos identificar costos económicos y no económicos, divididos en directos e indirectos.

### 11. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Señalización de seguridad y salud en el trabajo: una señalización es referida a un objeto, actividad o situación determinada, que proporcione una indicación o una obligación relativa a la seguridad o a la salud en el trabajo mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, según sea su necesidad.

### 12. TIPOS DE SEÑALIZACIÓN

Los tipos de señales de seguridad que existen podemos mencionar:

Señales de prevención:

1. Señales de prohibición.
2. Señales de obligación.
3. Señales de lucha contra incendios.
4. Señales de salvamento o socorro.

### 13. PROPÓSITOS DE LA SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD



SEÑALES	PROPÓSITO
Señales de advertencia	Advierte de un riesgo o peligro
Señales de prohibición	prohibir un comportamiento susceptible de provocar un peligro
Señales de obligación	obliga a un comportamiento determinado
Señales de salvamento o socorro	Proporciona indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios.
Señal en forma de panel	Por la combinación de una forma geométrica, de colores y de un símbolo o pictograma, proporciona información cuya visibilidad está asegurada por una iluminación de suficiente intensidad.



<b>Color de seguridad</b>	Se atribuye una significación determinada en relación con la seguridad y salud en el trabajo.
<b>Símbolo o pictograma</b>	Describe una situación u obliga a un comportamiento determinado, utilizada sobre una señal en forma de panel o sobre una superficie luminosa.

#### 14. CARACTERÍSTICAS, CODIGO DE COLORES Y SIMBOLOGIA

##### REQUERIDA DE LA SEÑALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Los colores de seguridad podrán formar parte de una señalización de seguridad. A continuación se muestran los colores de seguridad, su significado y algunas indicaciones sobre su uso:

COLOR	SIGNIFICADO	INDICACIONES	FORMATO DE LA SEÑAL	COLOR DEL SÍMBOLO	IMAGEN DE MUESTRA
<b>Rojo</b>	Señal de prohibición	Comportamientos peligrosos	Corona circular con una barra transversal superpuesta al símbolo, bordes y bandas rojas sobre fondo blanco	Negro y blanco	 <p>PROHIBIDO UTILIZAR POR PERSONAS NO AUTORIZADAS</p>
	Peligro - Alarma	Alto, parada, dispositivos de desconexión de emergencia.			
	Material y equipos contra incendios	Identificación y localización			
<b>Amarillo</b>	Señal de advertencia	Atención, precaución, verificación, indicación de riesgo (incendio, radiación etc.)	Triángulo de contorno negro sobre fondo amarillo	Negro y amarillo	 <p>RIESGO DE RADIACION</p>

<b>Azul</b>	Señal de obligación	Comportamiento o acción específica, obligación de utilizar equipo de protección individual.	Círculo de color azul sin contorno, con imagen blanca	Blanco y azul	
<b>Verde</b>	Señal de salvamento o de auxilio, condición segura	Puertas, salidas, puestos de salvamento de socorro, puntos seguros.	Cuadrado o rectángulo sin contorno, pictograma blanco sobre fondo verde.	Blanco y verde	

#### D. TASAS DE INCIDENCIA

Los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, registradas según los datos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social contribuyen de manera esencial a la investigación.

Durante el año 2012 se registró un subtotal de 2,927 accidentes laborales de la siguiente forma: hombres con el 81.45% y mujeres con el 18.55%.

Según Actividad Económica denominada: "Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas".<sup>12</sup>

ACTIVIDADES		2012	PORCENTAJE
<b>Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas</b>	MUJERES	543	18,55%
	HOMBRES	2384	81,45%
	TOTAL	2927	100,00%

<sup>12</sup> Anuario Estadístico 2012, Instituto Salvadoreño del seguro Social, pág. 50.



### PRESTACIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE

Porcentaje calculado con datos de número medio y monto medio pagado en concepto de pensiones por Riesgos Profesionales

Siguiendo con el mismo año, se contabilizaron los siguientes datos: personas atendidas por incapacidad permanente con Invalidez el 20,93%, el ISSS le proporciona un monto medio mensual de \$ 114.96, Viudez un 35,74% con un monto medio mensual de \$ 129.61, Orfandad 40%, con un monto medio mensual de \$52,89 y Progenitores 3.33% un monto medio mensual de \$85.01.<sup>13</sup>

NUMERO MEDIO		PORCENTAJE	NUMERO MEDIO (EN DOLARES USA) *	
AÑO 2012			AÑO 2012	
<b>INVALIDEZ</b>	1573	20,93%	<b>INVALIDEZ</b>	\$114.96
<b>VIUDEZ</b>	2687	35,74%	<b>VIUDEZ</b>	\$129.61
<b>ORFANDAD</b>	3007	40,00%	<b>ORFANDAD</b>	\$52.89
<b>PROGENITORES</b>	250	3,33%	<b>PROGENITORES</b>	\$85.01
<b>TOTAL</b>	7517	100,00%	<b>TOTAL</b>	\$94.37

\*Número medio en dólares USA por persona

Por otra parte, el Ministerio de Trabajo Y Previsión Social registra accidentes de trabajo reportados por sexo y según mes de ocurrencia de Enero - Agosto de 2013 se describe a continuación:

<sup>13</sup> Anuario Estadístico 2012, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, pág. 53.

Los Accidentes de Trabajo con Incapacidad en mujeres reflejan un 29,60% y hombres un 70,40%.

<b>ACCIDENTES DE TRABAJO CON INCAPACIDAD</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>PORCENTAJE MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>PORCENTAJE FEMENINO</b>
<b>3,044</b>	2,143	70,40%	901	29,60%

De igual forma Accidentes de trabajo reportados para lo que va del año 2013 entre hombres y mujeres; Enero 7,39%, Febrero 12,46%, Marzo 11,59%, Abril 13,02%, Mayo 13,23%, Junio 13,02%, Julio 15,52%, Agosto 13,77%.

<b>MES</b>	<b>ACCIDENTES DE TRABAJO REPORTADOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,356</b>	<b>100,00%</b>
<b>ENERO</b>	248	7,39%
<b>FEBRERO</b>	418	12,46%
<b>MARZO</b>	389	11,59%
<b>ABRIL</b>	437	13,02%
<b>MAYO</b>	444	13,23%
<b>JUNIO</b>	437	13,02%
<b>JULIO</b>	521	15,52%
<b>AGOSTO</b>	462	13,77%

## **E. ORGANISMOS QUE REGULAN LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

### **1. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**



La función principal del ministerio de trabajo es la de potenciar las relaciones laborales obteniendo un equilibrio benéfico para ambas partes, es decir, busca que el empleado se desempeñe en un ambiente sano y seguro, que obtenga una remuneración justa y acorde a sus funciones, y que su integridad tanto física como mental no se vea comprometida de ninguna manera. Y para el empleador que obtenga una buena producción que le genere las ganancias necesarias para seguir creciendo en el mercado; así como un aumento de la productividad en un marco de equidad y justicia social.

### **2. INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS)**



El seguro social está comprometido con todos sus derechohabientes a brindarles de manera integral atención a la salud así como los medicamentos necesarios para el mantenimiento de la misma. Pero también es parte de sus funciones el brindar ayuda económica en forma de prestaciones e indemnizaciones a todas aquellas personas aseguradas que se hayan visto envueltas

en accidentes de trabajo, accidentes comunes o bien alguna enfermedad que les imposibilite el poder realizar trabajos que les permita mantenerse.

Para cumplir con su labor el seguro social se vale de diferentes medios, como por ejemplo:

- Instalación de clínicas empresariales, las cuales le facilitan a los empleados llevar un control médico sin descuidar sus labores por mucho tiempo.
- Charlas educativas sobre el manejo de estrés, automedicación, consulta oportuna, etc. Con las cuales busca concientizar al paciente sobre la importancia de tener un buen control médico que le permita detectar un problema de salud a tiempo de ser atendido.

### **3. CUERPO DE BOMBEROS**



El cuerpo de bomberos de El Salvador, realiza labores de control y extinción de incendios, sin embargo no son estas todas sus funciones, ya que también dedica parte de sus fuerzas a brindar charlas preventivas y educativas a niños, jóvenes y adultos en

diferentes centros educativos, empresas privadas e instituciones de gobierno.

Cuando hablamos tanto de las empresas como de las instituciones de gobierno su fin es de ayudarles a identificar aquellas acciones o situaciones que puedan representar un riesgo para los trabajadores y las trabajadoras que desempeñan ahí sus labores, también les ayudan a buscar formas de solucionar estos problemas y prevenir que puedan tener consecuencias lamentables ya sea para el empleador o para el empleado.

#### **4. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**



El ministerio del medio ambiente y recursos naturales busca reducir los riesgos socio ambientales y estos se presentan ante diferentes escenarios, como en los trabajadores de campo, oficinas, industriales, etc. Y no solo en el trabajo sino también ante diferentes situaciones, como un día de campo con la familia, una simple caminata, etc. Todos estamos expuestos a los riesgos que existen en el ambiente por los altos niveles de contaminación que hay en las grandes ciudades.

En muchos casos la contaminación es empeorada por el mal manejo de los desechos que hacen las grandes empresas, sean estos tóxicos o no. Es por esta razón que el ministerio del medio ambiente realiza inspecciones a las diferentes empresas para verificar que les estén dando un trato adecuado a los desechos que producen, sin embargo también vela porque las personas

dentro de estas empresas no estén exponiendo su salud ante contaminantes excesivos que puedan causarles daños ya sea leves y/o permanentes durante el desempeño de sus labores.

## **F. MARCO LEGAL SOBRE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

### **1. LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO**

La ley general de prevención de riesgos en los lugares de trabajo fue creada bajo el decreto legislativo n° 254 el 21 de Enero del año 2010, inicio para reglamentar las condiciones de trabajo, establecer requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben de reunir los centros de trabajo, sin tomar en cuenta el número de trabajadores y el tamaño de las empresas.

En esta ley se puede encontrar diferentes contenidos entre los cuales podemos mencionar: principios de igualdad, respeto a la dignidad, conceptos básicos relacionados con la salud y seguridad ocupacional, programas complementarios de salud y seguridad ocupacional, condiciones que debe de tener la infraestructura para evitar riesgos potenciales etc. Además nos obliga a una creación de comités de seguridad ocupacional conformado por trabajadores de la empresa, la misión que estos deben de tener es mantener un ambiente seguro, la cantidad de personas que delegan y forman este comité es de acuerdo al número de trabajadores.

Para lograr el cumplimiento de esta ley se necesita hacer una interpretación y un estudio previo para trabajar en cada uno de los requisitos que la ley nos exige.

**a. CREACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD  
OCUPACIONAL**

Según lo estipulado por el Art 13<sup>14</sup> sobre la formación del comité establece que: el empleador tendrá la obligación de crear comités de Seguridad y Salud Ocupacional, siempre y cuando tenga quince o más trabajadores, o en caso de tener menos trabajadores, pero a juicio de la dirección General de prevención social lo considere necesario por las labores que desarrollan, también se crearan los comités mencionados.

El comité estará conformado por los siguientes miembros: Delegados (Presidente), Secretario y vocales, estos durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, mientras que la presidencia será ejercida en forma rotatoria por los miembros.<sup>15</sup>

Según el Art. 13 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, habrá Delegados en proporción al número de trabajadores, la Empresa sujeta a estudio estará conformando su Comité con 3 Delegados de Prevención.

**b. FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD  
OCUPACIONAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO**

Las funciones que realiza el comité de seguridad ocupacional cuyo objetivo es prevenir accidentes y eliminar riesgos potenciales se describen a continuación:

---

<sup>14</sup> Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Título II, Cap II.

<sup>15</sup> Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Cap II.

- ✓ Mantener un interés activo por la seguridad y reducir los accidentes y enfermedades profesionales.
- ✓ Investigación de riesgos, accidentes y enfermedades con el objetivo de determinar métodos de prevención.
- ✓ Participar en la elaboración de políticas y también en el programa de prevención de riesgos.
- ✓ Promover iniciativas sobre procedimientos de prevención de riesgos, pudiendo colaborar en la corrección de las deficiencias existentes.
- ✓ Investigar objetivamente las causas que produjeron los accidentes y enfermedades profesionales.
- ✓ Proponer medidas de carácter preventivo.
- ✓ Instruir a los trabajadores sobre los riesgos propios de la actividad laboral.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de la ley.

#### **c. CREACIÓN DE BRIGADAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL**

La creación de las Brigadas de Seguridad Ocupacional contribuyen de forma esencial; para la prevención de accidentes, porque son las primeras en acudir ante cualquier imprevisto, es por tal razón que se crean las Brigadas de Seguridad Ocupacional, las cuales son a criterio de cada entidad como: Primeros Auxilios, Evacuación y Contra incendios.



**d. FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE SEGURIDAD  
OCUPACIONAL**

**BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS**

El objetivo de la brigada de primeros auxilios es atender y estabilizar a las víctimas en el sitio de la emergencia y remitir a centros de salud.

- ✓ Conocer la ubicación de los botiquines y mantener los fármacos completos y en buenas condiciones.
- ✓ Prestar atención inmediata a las personas que resulten lesionadas, solicitar el traslado a un centro asistencial para los casos de gravedad.
- ✓ Proporcionar especial cuidado aquellas personas que dan muestra de ansiedad excesiva ante situaciones de emergencia.
- ✓ Investigar todos los accidentes graves.
- ✓ Informar sobre los accidentes e incidentes

**BRIGADA DE EVACUACION**

El objetivo es motivar a las personas para que lleven a cabo acciones de respuesta con organización y coordinación para que sean conscientes de su propia seguridad.

- ✓ Implantar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que los planos guía.

- ✓ Participar tanto en los simulacros de desalojo, como en situaciones reales.
- ✓ Determinar puntos de reunión.
- ✓ Establecer las rutas alternas de evacuación y salida de emergencia.
- ✓ Al concluir la evacuación, coordinar el regreso del personal a las instalaciones.

#### **BRIGADA CONTRA INCENDIO**

El objetivo es controlar y eliminar el incendio usando el equipo contra incendios.

- ✓ Conocer la ubicación y operación de los equipos de extinción de incendios.
- ✓ En caso de incendio controlar y apagar el equipo
- ✓ Retirar los materiales de fácil combustión cercanos al fuego, con el objeto de impedir su propagación.

De ser necesario solicitar, traslado de extintores desde otras aéreas para controlar el fuego.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> [www.univo.edu.sv:8081/tesis/019799/019799\\_Cap5.pdf](http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/019799/019799_Cap5.pdf), Formación del Comité de Higiene y seguridad ocupacional.

**CAPÍTULO II: DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL SOBRE LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

**A. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION**

La investigación es importante porque permitió identificar, para la mediana empresa dedicada a brindar servicios de mantenimiento y seguridad a centros comerciales, actividades de riesgo o situaciones que puedan representar un peligro para la salud de los trabajadores e incluso para sus vidas.

Con la recolección de datos se puede determinar la situación actual en la que se encuentra la empresa en diferentes aspectos como: tiempo de servicio, capacitaciones, equipo de seguridad etc. Permitiendo con esto poder brindar propuestas más adecuadas para reforzar las diferentes áreas en las que se encuentren deficiencias.

También es necesario hacer ver al empresario los riesgos a los que están expuestos los empleados en el desempeño de sus labores, y la necesidad de salvaguardar la integridad tanto física como moral de los mismos. Para lograr esto es importante que tanto el patrono como el trabajador tengan la mayor cantidad de conocimiento sobre el tema y así facilitar la aplicación de medidas y técnicas que ayuden a alcanzar un ambiente más sano y seguro para todo el recurso humano.

## **B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1. OBJETIVO GENERAL**

Realizar un diagnóstico sobre la difusión y promoción de actividades preventivas, que permita aplicar la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajos, con el fin de disminuir los accidentes que puedan suceder durante la ejecución de las labores diarias de un trabajador o trabajadora.

### **2. OBJETIVO ESPECIFICO**

1. Crear una cultura de seguridad entre los trabajadores para disminuir los índices de accidentes y enfermedades profesionales.
2. Señalar las deficiencias o situaciones que constituyen un riesgo laboral.
3. Difundir el programa de prevención de riesgos profesionales entre los trabajadores, con el fin de lograr que todos los involucrados tenga conocimiento del mismo.

## **C. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION**

### **1. HIPOTESIS GENERAL**

Un programa de difusión y promoción de actividades preventivas en relación a la seguridad y salud ocupacional, contribuirá en la prevención de riesgos profesionales y ayudará a crear una cultura de seguridad entre los empleados, logrando con eso crear un ambiente más seguro para el desarrollo de la empresa.

### **2. HIPOTESIS ESPECIFICA**

- ✓ La obtención de difundir y promover el programa mejorará la cultura de seguridad de los trabajadores para acatar las recomendaciones que se les brindarán.
  
- ✓ La realización de un diagnóstico sobre la cultura de seguridad, contribuirá al programa de difusión y prevención de riesgos a tomar medidas que permitan salvaguardar la integridad física y mental de los empleados.
  
- ✓ El uso permanente del equipo de protección, reducirá el grado de exposición de los individuos.

#### **D. METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION**

Para poder realizar un programa de promoción y difusión de actividades de riesgo se realizó un proceso de investigación científica. Es decir que se utilizó el método científico el cual se define como un estudio sistémico, controlado, empírico y crítico de la hipótesis sobre las presuntas relaciones entre fenómenos, es sistemático y controlado puesto que existe una disciplina constante para llevarlo a cabo y que no deja los hechos a la casualidad<sup>17</sup>, se basa en fenómenos que son observables de la realidad y juzga constantemente de forma objetiva y se eliminan las preferencias personales y los juicios de valor.

##### **➤ MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO**

El método utilizado en la investigación fue el método analítico sintético, porque permite realizar un estudio profundo de la problemática planteada a través del análisis de sus componentes de forma individual.

Por medio del conocimiento de los diferentes factores o componentes que influyen en el desarrollo de situaciones de riesgo, se pueden plantear diferentes opciones que permitan solucionar el problema y brindar un ambiente de seguridad y estabilidad para los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

---

<sup>17</sup> Metodología de la Investigación, Hernández, s.r. Fernández C.C. Baptista (2ª Edición 1998)

## **1. TIPO DE INVESTIGACION**

La investigación que se realizó fue de tipo CORRELACIONAL, ya que: La difusión y prevención de accidentes profesionales contribuirá a que la cultura de seguridad de la organización utilice debidamente los equipos de protección. Es decir ver qué relación o vínculo tienen estas dos variables: la cultura de seguridad con respecto a la difusión y promoción de accidentes profesionales, debido a que una es dependiente de la otra.

## **2. FUENTES DE INFORMACION**

Para la realización de la investigación se utilizaron dos tipos de fuentes de información, las cuales son: fuentes primarias y fuentes secundarias.

### **a) FUENTES PRIMARIAS**

La información es considerada primaria cuando se obtiene de forma directa en el lugar donde se presenta el fenómeno que se está estudiando, en este caso se realizaron entrevistas a los supervisores de cada área de mantenimiento y encuestas al personal que desempeña en este área.

### **b) FUENTES SECUNDARIAS**

La información secundaria está compuesta por toda aquella información que ya existe, la cual fue tomada de base para la

elaboración del programa de difusión y promoción de actividades de riesgo, por ejemplo: Libros, Tesis, Leyes, Páginas Web, etc.

## **E. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION**

### **1. OBSERVACION DIRECTA**

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hechos o casos, para tomar información y registrarla para su posterior análisis.

Por lo consiguiente se realizó, por medio del grupo investigador, a través del contacto directo con el personal de la empresa; observaciones que nos permitió conocer las condiciones actuales en la que se encuentran los trabajadores.

### **2. ENTREVISTA**

Es una técnica para obtener datos, que consiste en un dialogo entre dos personas, con el objetivo de aclarar ciertos temas para un fin determinado y se desarrolla para establecer una comunicación directa entre el entrevistado y el entrevistador.

Para la investigación se utilizó la guía de entrevista como instrumento de recolección de información, la cual estuvo dirigida a: Gerente, sub. Gerente y Supervisores de la empresa, la cual consistía en una serie de preguntas que permitió conocer aspectos relacionados sobre la Higiene y Seguridad Ocupacional existentes.



### **3. ENCUESTA**

Técnica destinada para obtener datos de un número determinado de personas, la cual consiste en la elaboración de un cuestionario que consta de una serie de preguntas con el fin de obtener datos que faciliten la investigación.

El cuestionario consto de preguntas abiertas y preguntas cerradas, que permitió establecer un diagnostico objetivo de la situación actual de La Empresa.

#### **F. AMBITO DE LA INVESTIGACION**

El ámbito de la investigación lo constituyo la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de CV., ubicada en el municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad. En esta se tomó en cuenta al personal representado por: Gerente, sub. Gerente, Supervisores, y personal operativo.

#### **G. UNIVERSO Y MUESTRA**

##### **1. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO**

La investigación realizada tuvo por objeto dos universos; el universo constituido por el personal operativo y el universo constituido por los Gerentes y supervisores.

El universo del personal Operativo: estuvo representado por un total de 135 trabajadores y el universo del personal Administrativo está integrado por: (2) Gerente, (2) Subgerente y

(2) supervisores. Es decir, este universo está representado por un total de 6 personas.

## 2. MUESTRA PARA POBLACION DE TRABAJADORES

La muestra se determinó mediante la fórmula estadística, para poblaciones finitas:

$$n = \frac{(\alpha)^2 (N) (P) (Q)}{(E)^2 (N-1) + (\alpha)^2 (P) (Q)}$$

DONDE:

**N**= Tamaño de la población o Universo

**$\alpha^2$** = Nivel de confianza

**P**= Probabilidad favorable

**Q**= Probabilidad desfavorable

**e** = Error de la muestra.

**n** = Tamaño de la muestra a determinar.

Datos:

**N**= 135 trabajadores

**$\alpha$** = 1.96

**P**= 0.50

**Q**= 0.50

$$E = 0.10$$

**Aplicando la fórmula:**

$$n = \frac{(1.96)^2(135) (0.50) (0.50)}{(0.10)^2(135-1)+ (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

**n** = 56, 3615023 equivalente a 57 trabajadores a encuestar.

### **3. CENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Por lo reducido del personal administrativo, lo que se realizó fue un censo, a los 6 miembros que lo integran.

#### **H. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**

Esta etapa se inició después de obtener la información recolectada, luego ser procesada en hojas de cálculo de Excel; la cual facilitó el registro de los datos, reflejados en los cuestionarios; posteriormente se clasificaron por medio de tablas, para estudiar los resultados obtenidos, luego se prosiguió a crear gráficos de barra y pastel para un mejor análisis.

## **1. TABULACION**

Con la información obtenida se conformaron cuadros que contienen las preguntas respectivas y su frecuencia de respuesta, así como la representatividad porcentual.

## **2. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS**

Una vez tabulados los datos; se analizó e interpretó las respectivas gráficas que dio a conocer la situación actual de la empresa, y por lo consiguiente a efectuar comentarios que contribuyan a la misma.

### **I. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DEDICADA A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD.**

#### **1. HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

##### **a) GENERALIDADES**

De acuerdo a la encuesta realizada, dentro de la empresa en estudio, se concluyó que la mayoría de los encuestados conoce las medidas de seguridad que debe de seguir durante la ejecución de sus labores cotidianas, esta población se desempeña con un 47.4% en los puestos de mantenimiento y limpieza con una experiencia profesional de más de cinco años; el 57.9% oscilan entre los 26 y 35 años de edad.

Podemos destacar que el área de mantenimiento y limpieza posee los conocimientos necesarios de acuerdo a la labor desempeñada en el día a día. Además se encontró que la población con menos conocimientos en el tema de seguridad y salud ocupacional son los trabajadores que se desempeñan en cargos administrativos y el 8.8% tiene menos de un año laborando esta población oscila entre los 46 o más años de edad. Este análisis se efectúa del resultado obtenido de las preguntas Nos. 1, 2, 3 y 13 del cuestionario realizado a los empleados de la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad.

**b) SITUACION ACTUAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD  
OCUPACIONAL**

En el análisis realizado podemos considerar que la mayoría de los encuestados posee suficiente conocimiento sobre la higiene y seguridad ocupacional. Esto se debe a que ésta población ha recibido constantes capacitaciones y entrenamientos, el 88.00 % de los encuestados considera que la empresa le da una alta importancia a la salud y seguridad de los trabajadores. También el 84.00% de la muestra tiene conocimiento de las inspecciones que realiza el Ministerio de Trabajo a la empresa, Este análisis es obtenido de las preguntas número 4, 5, 10 y 17 del cuestionario realizado a los empleados.

**c) IDENTIFICACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL  
POR PROCEDIMIENTOS**

El 79.90 % de la población manifestó haber recibido capacitación previa sobre los procedimientos. Con un 82% de los encuestados expreso haber recibido capacitaciones constantes del uso correcto del equipo de protección personal; mientras más conocimiento posee una persona sobre el uso adecuado del equipo y las medidas de seguridad, es menos probable que pueda sufrir un accidente o provocar una situación de riesgo, adicional ellos cuentan con el equipo que reúne los requisitos necesarios para desempeñar eficazmente sus funciones. También existe una revisión diaria por parte de la empresa verificando que el personal haga el uso adecuado de este. Preguntas 6, 7, 8, 9 y 14 de la encuesta dirigida al personal.

**d) CONDICIONES DE RIESGO ACTUALES**

El 100.00 % de los encuestados no ha tenido un accidente dentro de la empresa. Con esto podemos afirmar que la empresa cumple con las medidas de seguridad establecidas por las leyes que regulan la salud y seguridad de los trabajadores en el país. El 50 % de los encuestados posee un seguro externo con cobertura de accidentes adicional, al de la Ley (Seguro social); además el personal manifestó que entre los riesgos a los que se encuentran expuestos más comunes son: caídas, problemas de espalda por malas posturas, disparos por manejo incorrecto de armas etc. Según las preguntas 11, 12 y 18.

### **e) SEÑALIZACION**

Un factor importante dentro de las empresas es la visibilidad de las señalizaciones; ya que de esto depende controlar una emergencia, en base a los resultados obtenidos en las preguntas 15 y 16 de la Empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad; confirmamos que el 100 % de los encuestados han visto señalización dentro de las distintas áreas y los tipos de señalización que el personal logra identificar son: extintor, rutas de evacuación (salidas de emergencia), gabinetes contra incendios y botiquín.

## **2. SITUACION ACTUAL SOBRE LA HIGIENE Y SEGURIDAD**

### **OCUPACIONAL DE LA EMPRESA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD**

De acuerdo a la entrevista realizada a los gerentes, supervisores de mantenimiento y seguridad de la empresa en investigación, se puede constatar que las jefaturas conocen las leyes que regulan la seguridad y salud ocupacional en nuestro país, esto ayuda a la empresa a mantener y cumplir con las medidas establecidas. Según pregunta número 1 de la entrevista.

La empresa ofrece inducción al personal de nuevo ingreso sobre el uso de herramientas, procedimientos y trabajo de equipos, charlas de concientización y así evitar enfermedades profesionales por medio de un plan de capacitaciones anual. Al mismo tiempo estas capacitaciones sirven para recibir una retroalimentación al personal buscando medidas de mejora

continua o evaluación de riesgos no identificados. Según las preguntas de la entrevista 2, 3, 7, 8 y 13.

Existen medidas de control para que el personal utilice el equipo de forma correcta. Entre estas medidas están el llenado de un formulario, donde se identifica que reciben el equipo y el trabajador se compromete a utilizarlo para sus actividades diarias, además se realiza una revisión de parte del supervisor del área de manera diaria. Preguntas 4 y 6 de la entrevista realizada.

Según pregunta 5 de la entrevista podemos determinar que no existe un control estándar para la revisión de las condiciones del equipo de protección personal, ya que algunos supervisores nos manifestaron que el control es mensual y otras áreas de manera semestral.

Algunas de las medidas que tienen la empresa para cumplir las normas y leyes que nuestro país establecen son los Comités de Seguridad Ocupacional, Brigadas de Seguridad, Brigada Contra Incendios, Brigada Evacuación y Brigada de Primeros Auxilios, algunas de sus funciones son: evaluar riesgos, cumplir con las normas, estar alerta ante emergencias ya sea para personal interno como Visitantes dentro del centro comercial. Según preguntas 9,13, 17 y 18 de la entrevista.

Existe un procedimiento a seguir con el Ministerio de Trabajo cuando se reporta un accidente. De los 6 entrevistado solo 3



personas tienen conocimiento del proceso a seguir en este caso, esto se debe que la mayoría de los supervisores no han recibido una capacitación por parte del Ministerio de Trabajo, en el cual les puedan explicar el proceso a seguir ante un acontecimiento. Además la empresa reporta que ninguno de sus trabajadores ha sufrido algún accidente, por lo tanto no se han visto en la necesidad de hacer un reporte ante las entidades pertinentes. Preguntas 10, 19 y 20 de la entrevista.

Las enfermedades más comunes por la que los empleados presentan una incapacidad son las enfermedades virales. Los tipos de costos en los que incurre la empresa, ante estos padecimientos, son pago de horas extras al personal que cubre al trabajador incapacitado. Preguntas 11 y 12 de la entrevista.

Entre los aspectos que se consideran para disminuir los accidentes dentro de las empresas son: las campañas continuas de prevención y concientización del uso del equipo de protección personal. La empresa cuenta con programas de salud en conjunto con la clínica empresarial, sin embargo no existen programas de difusión de actividades de prevención de riesgo preguntas 14, 15 y 16 de la entrevista.

En la entrevista se pudo comprobar que el personal que labora dentro de la empresa en las áreas de mantenimiento y seguridad no es subcontratado, esto beneficia a la empresa ya que pueden llevar un mejor control de los diferentes aspectos que la ley regula. Preguntas 20 de la entrevista.

## J. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. CONCLUSIONES

1. Se pudo determinar que la población más expuesta a sufrir accidentes son aquellos trabajadores más jóvenes por su falta de experiencia y conocimiento, así como los mayores por sus limitaciones propias de la edad.
2. En la actualidad la parte administrativa de la empresa es el área que tiene menos conocimiento de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
3. No se cuenta con un comité que se encargue de la supervisión sobre el cumplimiento de las medidas de seguridad y la utilización del equipo.
4. No existe un control establecido para la revisión de las condiciones del equipo, esto podría afectar en un futuro a los trabajadores si no se detecta a tiempo el deterioro del mismo.
5. El personal no posee los conocimientos para reportar un accidente con el ministerio de trabajo, además su personal no ha participado en charlas informativas en conjunto con esta entidad.
6. Se pudo observar que la empresa no cuenta con un Programa de Promoción y Difusión de Actividades de Prevención de Riesgos.

## 2. RECOMENDACIONES

1. Es necesario la creación de un plan de capacitación periódica de actualización y retroalimentación sobre las medidas de seguridad con el fin de afirmar los conocimientos tanto de los jóvenes como del adulto mayor.
2. Implementar un control de la exposición del adulto mayor a riesgos potenciales de acuerdo a las limitaciones físicas de su edad.
3. Incluir a la parte administrativa en el plan de capacitaciones, con el objetivo de que el personal conozca los riesgos a los que están expuestos las áreas operativas.
4. Formar un comité de supervisión encargado de vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y utilización del equipo.
5. Implementar un control que contribuya a detectar las condiciones adecuadas de los equipos de trabajo, para determinar cuando estos estén deteriorados y sea necesario sustituirlos.

6. Coordinar capacitaciones con el Ministerio de Trabajo para informar al personal sobre los pasos a seguir al momento de notificar un accidente.
  
7. Es necesario la creación e implementación de un programa de promoción y difusión de actividades preventivas, el cual ayudará a mejorar la cultura de seguridad en los trabajadores, así como disminuir accidentes y enfermedades profesionales.

CAPITULO III: "PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES PARA LA MEDIANA EMPRESA DEDICADA A PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN CENTROS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLAN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CASO ILUSTRATIVO EMPRESA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD S.A. DE C.V." (SMS).

#### A. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

##### 1. DESCRIPCIÓN

El Programa de Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales está compuesto por reglas e información básica y específica que ayudará a los trabajadores a evitar accidentes y disminuir riesgos, a los que están expuestos en los lugares de trabajo.

##### 2. OBJETIVOS

✓ **OBJETIVO GENERAL:**

Proporcionar una herramienta administrativa que permita difundir las medidas de prevención de riesgos y crear una cultura de seguridad en la Empresa a fin de disminuir los accidentes y enfermedades ocupacionales.

✓ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- ❖ Fomentar en los empleados la correcta y continua utilización del equipo de seguridad ocupacional.

- ❖ Plantear medidas preventivas para los trabajadores en las diferentes áreas de trabajo.

### **3. IMPORTANCIA**

La elaboración del programa de difusión y promoción de la prevención de riesgos profesionales ayudará en la prevención de accidentes y enfermedades laborales en la empresa, y su implementación tiene como objetivo proteger la vida y la integridad física de los empleados. Y su importancia radica en dar a poner las medidas preventivas, ya que la mayoría de los trabajadores laboran por lo menos ocho horas, exponiéndose a riesgos y enfermedades profesionales.

### **4. POLÍTICAS GENERALES DEL PROGRAMA**

- Es responsabilidad de la empresa mantener un ambiente seguro en el cual el trabajador pueda desempeñar sus actividades.
- Los delegados del Comité de Seguridad Ocupacional deben dar a conocer el Programa de Difusión y Promoción de la prevención de riesgos a todo el personal que preste servicio.
- Todo el personal de la empresa debe atender las medidas de seguridad instituidas a nivel general así como las de su puesto específico.

## **5. REGLAS BÁSICAS**

- ✓ Es responsabilidad de los trabajadores la utilización del equipo de seguridad proporcionado por la empresa.
- ✓ Se debe de supervisar a diario las diferentes áreas, para verificar si los trabajadores están utilizando de manera correcta, los equipos de protección personal.
- ✓ La empresa tiene la obligación de colocar la señalización adecuada, en las zonas que se estimen necesarias.
- ✓ Es obligación de los trabajadores acudir a las capacitaciones que se ofrezca, por parte de la empresa.
- ✓ Es responsabilidad de la empresa difundir, mediante campañas informativas, las medidas de prevención.

## **6. ALCANCE**

La aplicación del Programa de Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales, pretende crear una cultura de seguridad en las diferentes áreas de trabajo.

### **B. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES**

#### **1. COMPONENTE DE DIFUSIÓN**

Este componente es el encargado de divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, etc. Aprovechando todos los medios de difusión posibles en los cuales podemos mencionar:

- ✓ Electrónicos: sitios web, boletines electrónicos, foros de discusión, etc.
- ✓ Audiovisuales: videos, cd's interactivos, etc.
- ✓ Impresos: calendarios, carteles, folletos, entre otros.

#### **a) OBJETIVOS**

- Conocer los medios de difusión que mejor se adapten a las necesidades del programa, y ponerlos en práctica de una manera clara y de fácil comprensión para todo el personal que labora en la empresa.
- Informar de una manera efectiva sobre las medidas de seguridad a seguir dentro de las instalaciones en el desempeño de sus actividades diarias.

#### **b) ESTRATEGIAS**

- Colocar señalización y medidas preventivas llamativas, de forma visible y entendible para todo el público en general.
- Repartir entre los trabajadores diferentes folletos informándoles sobre las medidas de seguridad que deben aplicar y la correcta utilización del equipo de seguridad.
- Responsabilizar a los encargados del Comité de Seguridad Ocupacional, del buen estado de la señalización, que se coloque dentro de las instalaciones.



## 2. COMPONENTES DE PROMOCIÓN

La promoción es complementaria de la difusión, y puede iniciar después o en forma paralela a esta. Dirige su esfuerzo a brindar información de manera directa y personalizada, hace uso de mecanismos directos y puntuales como son: los talleres, reuniones y charlas, capacitaciones, etc.

### a) OBJETIVOS

- ✓ Dar a conocer el contenido del programa a los trabajadores de manera clara, precisa y directa.
- ✓ Brindar información a los trabajadores sobre la señalización utilizada y los mecanismos implementados para la prevención de accidentes en sus lugares de trabajo.

### b) ESTRATEGIAS

- Crear programas de capacitación constante que actualice los conocimientos de los trabajadores en medidas de prevención de accidentes.
- Brindar capacitaciones de inducción a todo el personal nuevo dentro de la empresa sobre el uso adecuado del equipo de seguridad que utilizará.

- Promover la participación activa de todos los empleados en la ejecución del programa.
- Estandarizar los procedimientos de cada área de trabajo para facilitar el cumplimiento de las normas de seguridad.

### **C. INSTRUMENTOS DEL PROGRAMA**

Los instrumentos del Programa de Difusión y Promoción de Riesgos Profesionales son:

- ✓ El Reglamento: el cual dictara la reglas y responsabilidad por áreas de trabajo.
- ✓ Plan de Capacitación: el cual contiene una propuesta de posibles capacitaciones, que se deben impartir dentro de la empresa.

#### **1. REGLAMENTO**

El reglamento del Programa de Difusión y Promoción de Riesgos Profesionales, contiene reglas y responsabilidades por áreas formuladas para ser aplicado únicamente en la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad S.A. de C.V.

##### **a) OBJETIVOS**

Dar a conocer las reglas que rigen el funcionamiento del Programa de Difusión y Promoción de Riesgos Profesionales, para la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad.

**b) RESPONSABLES**RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA Y SUPERVISORES.

- Dar cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.
- Implementación del programa de difusión y promoción de riesgos profesionales.
- Aprobar el presupuesto para la adquisición de los insumos necesarios para la implementar y dar seguimiento al programa.
- Practicar las normas establecidas por el programa convirtiéndose así en un modelo a seguir para el trabajador y trabajadora.

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD OCUPACIONAL

- Supervisar el cumplimiento de las reglas de seguridad ocupacional.
- Velar por el buen estado del equipo de seguridad ocupacional.
- Fomentar la participación de los empleados en los programas de capacitación que la empresa brinde.
- Informar a la gerencia sobre todo acontecimiento relacionado con las actividades de riesgo y acciones inseguras de los empleados.

## RESPONSABILIDADES DE LOS EMPLEADOS

- Acatar las reglas establecidas en el Programa de Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales
- Dar buen uso al equipo de protección personal y las herramientas que le proporciona la empresa.
- Respetar las reglas de seguridad establecidas para cada área de trabajo.
- Asistir a las capacitaciones en las que sean convocados.

### **c) REGLAS GENERALES DE DIFUSION Y PROMOCION DE RIESGOS PROFESIONALES**

#### ➤ ÁREA DE SEGURIDAD

1. Considerar todas las armas como si estuvieran cargadas.
2. No apunte a nada que no esté dispuesto a destruir
3. Mantener el dedo fuera del disparador
4. Asegure su blanco, que hay detrás de él y más allá.
5. El arma debe de estar debidamente asegurada y siempre en su funda o estuche.

#### ➤ ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

1. Mantener todos los cables (cables de teléfono, computadoras, bocinas etc.) sujetas.
2. Conservar su área de trabajo sin obstrucciones que puedan provocar algún golpe o caída.

3. Conservar como máximo 3 artículos de electricidad en la misma toma corriente.
4. Mantener las posturas adecuadas en su área de trabajo a fin de sentirse confortable y ergonómico.
5. Los cajones o archivos asegurarse de cerrarlos para evitar que alguien tropiece.

➤ ÁREA DE ELÉCTRICOS

1. Conocer las nomenclaturas de los cuartos eléctricos dentro de la infraestructura.
2. Utilizar siempre el equipo de protección adecuado para protegerse de cualquier descarga eléctrica.
3. No manipular cables dañados sin antes verificar que estos no tengan carga eléctrica.
4. Comprobar de manera periódica el cableado de las instalaciones de trabajo para asegurar que todo funcione correctamente.
5. Controlar si hay cables de electricidad dañados o tomacorrientes que no funcionan, para sustituirlos o repararlos de inmediato.

➤ ÁREA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

1. Asegurarse que el piso o suelo no existan líquidos derramados para evitar resbalones y tropiezos.
2. Cuando se utiliza una escalera asegurarse que esta no se encuentre dañada, desequilibrada, o con peldaños flojos o quebrados.

3. El uso de sustancias o productos químicos peligrosos deben de ser controlados. Es permitido que solo trabajadores con licencia utilicen este tipo de sustancias.
4. Almacenar los productos químicos con su debida identificación, asegurarse de que queden bien tapados o sellados según sea su uso.

## **2. PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DIFUSION Y PROMOCION DE LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.**

### **a) CAPACITACIÓN**

Es un proceso educativo de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas referentes al trabajo.

Implica un proceso de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del colaborador a su puesto de trabajo y a la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral dentro de la empresa.

### **b) OBJETIVOS**

- ✓ Establecer lineamientos generales para impartir las capacitaciones al personal.

- ✓ Atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la empresa.
- ✓ Preparar al personal para la ejecución de sus responsabilidades de manera eficiente.
- ✓ Contribuir a aumentar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.

#### **c) ESTRATEGIAS**

- ✓ Suministrar a los empleados el material didáctico necesario para el desarrollo de la capacitación y para su puesta en práctica.
- ✓ Las capacitaciones se realizarán de forma periódica o cuando sea necesario.
- ✓ Dar seguimiento a las capacitaciones impartidas.

#### **d) FINALIDAD**

Mejorar el desempeño de los empleados, mostrándoles una forma segura de realizar sus actividades. Logrando de esta manera un crecimiento personal de los empleados a través del incremento de sus conocimientos teóricos y prácticos en el desarrollo de sus funciones.

**e) ALCANCE**

El plan de capacitación está dirigido a todos los empleados de la empresa. Así como también al nuevo personal.

**f) RESPONSABILIDAD**

El Comité de Higiene y Seguridad Ocupacional, es el encargado de organizar y preparar la orientación e inducción del Plan de Capacitación de las medidas preventivas; que son esenciales para disminuir los riesgos y enfermedades a las que están expuestos los trabajadores en su lugar de trabajo. Al mismo tiempo cada empleado tiene la obligación de participar y poner en práctica lo aprendido.



g) PROPUESTA DEL PLAN DE CAPACITACION PARA EL PROGRAMA DE DIFUSION Y PROMOCION DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

CAPACITACION	CONTENIDO	OBJETIVO	DURACION	DIRIGIDA A	EXPOSITOR
Información general del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación del programa</li> <li>✓ Base legal</li> <li>✓ Campañas existentes</li> </ul>	Explicar en qué consiste el programa, la base legal que lo respalda y diferentes campañas pre existentes.	2 horas y 30 minutos	Gerentes y Comité de Seguridad Ocupacional y coordinador de seguridad ocupacional interno	Grupo de tesis
Reglas básicas de seguridad ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reglas básicas para el área de seguridad</li> </ul>	Concientizar a las diferentes áreas las medidas de seguridad	3 horas	Supervisores, empleados y Comité de	Coordinador de seguridad

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reglas básicas para el área de mantenimiento y limpieza</li> <li>✓ Reglas básicas para el área de administración</li> <li>✓ Reglas básicas para el área de eléctricos</li> </ul>	a seguir, para la realización de sus funciones.		Seguridad Ocupacional	ocupacional Interno.
Lanzamiento de la campaña publicitaria	✓ Campaña Soy Responsable, Evito accidentes	Motivar a los trabajadores para ejecutar las medidas preventivas.	30 minutos	A la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad	Grupo de tesis

**D. PLAN DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE DIFUSION Y  
PROMOCION DE LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES**

A través del plan de ejecución se busca mostrar a la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad, la forma adecuada de llevar a cabo las actividades de difusión y promoción.

**1. OBJETIVOS**

✓ **OBJETIVO GENERAL**

Dar a conocer el programa el Programa de Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales.

✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ❖ Identificar los beneficios que se obtienen al poner en práctica el Programa de Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales.
- ❖ Inspeccionar la puesta en práctica del reglamento y plan de capacitación propuesto.

**2. JUSTIFICACIÓN**

La aplicación del Programa de Difusión y Promoción de la Prevención de Riesgos Profesionales, está encaminada a mantener a los trabajadores informados acerca de las reglas de prevención de Riesgos Profesionales.

### 3. EJEMPLOS DE MEDIOS DE DIFUSION IMPRESOS A UTILIZAR

#### a) BROCHURE

Este es parte del material didáctico que será suministrado a los empleados en las capacitaciones para dar a conocer acciones a tomar para prevenir riesgos.



ARMAS DE FUEGO

- Tomar en cuenta todas las precauciones antes de limpiar cada tipo de arma.
- El arma debe estar debidamente asegurada siempre en su funda o estuche.



ZONA DE PARQUEO

- Cuando se transite en bicicleta ser precavidos al momento que de un vehículo de súbito baje algún pasajero y abra la compuerta.

El EPP debe ser usado de acuerdo al entorno de trabajo a desarrollar. Siga las instrucciones y normas de seguridad.

**Recuerda que la Seguridad Ocupacional:**



Es tarea de todos



... y nos protege



**SOY RESPONSABLE**  
**Evito los Accidentes**

Muchos accidentes son ocasionados debido a descuidos. Es responsabilidad de cada uno de nosotros tomar en cuenta las normas, reglas y consejos para evitar accidentes FATALES.



Evite los peligros. Un espacio de trabajo limpio y ordenado puede reducir los accidentes. En el trabajo, hay riesgos potenciales que pueden ser identificados, estos deben ser eliminados inmediatamente. Los peligros pueden ser únicos para cada ambiente laboral, pero hay algunos que son comunes.



- En gradas o escalones NO caminar de manera distraída o apresurada.
- Evite subirse a mesas o sillas para alcanzar objetos altos, utilice siempre una escalera.
- Cuando se usa una escalera debe asegurarse que esta no se encuentre dañada, desequilibrada y que no estén los peldaños flojos o quebrados.
- Use siempre un buen calzado.



- Asegúrese de que en el piso o suelo no haya líquido derramado. Tan pronto se produzca un derrame debe limpiarse inmediatamente.

- Limpiar el piso de algún objeto o basura que entorpezca el paso libre, como también despejar las áreas de cables eléctricos y extensiones sueltas.
- Los cajones o archivos, asegúrese de cerrarlos para evitar que alguien tropiece.
- Utilice la señalización adecuada.



- Cuando sea una carga liviana asegúrese de no sobrepasar el peso adecuado.
- Evite llevar objetos más pesados que su capacidad de carga.
- También evite llevar objetos o cargas cuyo tamaño le impidan la visibilidad.
- Cuando una carga se ve pesada, evalúe si usted está apto para levantarla, debe tomar en cuenta la forma adecuada para levantarla y no dañar su columna vertebral.
- Utilice cinturón de carga.



- Los estantes deben ser atornillados al suelo o la pared para asegurarse de que no se caigan.
- Llene una estantería de abajo hacia arriba para asegurarse de que no se vuelque. Esto le ayudará a distribuir uniformemente el peso del estante.
- En los estantes no coloque en la orilla cosas pesadas que puedan caerse fácilmente.
- No transite en lugares donde estén trabajando en alturas, ya que puede caerle algún objeto en la cabeza.



- Comprobar cada cierto tiempo el cableado de las instalaciones de trabajo para asegurarse de que todo funciona correctamente.
- También debe comprobar si hay cables que estén dañados o tomacorrientes que no funcionan, sustituirlos o repararlos de inmediato.



- El uso de sustancias o productos químicos peligrosos deben ser controlados. Sólo se permite que los empleados con licencia utilicen este tipo de sustancias.
- Para evitar la inhalación de productos químicos tóxicos o nocivos debe suministrarse una mascarilla especial para gases tóxicos. También debe asegurarse de seguir las instrucciones de los pesticidas u otros productos químicos que se utilizan en el lugar de trabajo.
- Almacenar los productos químicos con su debida identificación, asegúrese que deben quedar bien tapados o sellados según sea su uso.



- Sólo quienes conozcan bien los diferentes tipos de maquinaria o equipo peligroso están aptos para manipularlas.



## b) AFICHES

Los cuáles serán colocados en diferentes áreas visibles los trabajadores y el público en general.



c) LOGO Y ESLOGAN DE LA CAMPAÑA

Ayudará a los empleados a identificar la campaña de concientización que se está proponiendo.



## 4. PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
Logotipo, diseño, idea y concepto	1	\$50.00	\$50.00
Afiches tamaño tabloide	65	\$1.00	\$65.00
Diseño de afiches	4	\$25.00	\$100.00
Brouchure Media Carta (doblado)	125	\$0.89	\$111.25
Botones circular de medidas 3x3 con logo de campaña	135	\$1.85	\$249.75
Diseño de brochure	1	\$25.00	\$25.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$601.00</b>



## E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DIFUSION Y PROMOCION DE LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.				
ACTIVIDAD	PRIMER MES	SEGUNDO MES	TERCER MES	CUARTO MES
Presentacion del Programa de Difusion y Promosion de la Prevencion de riesgos Profesionales	■			
Ejecucion del Plan de Capacitacion		■		
Implementacion del Programa		■		
Lanzamiento de Campaña Publicitaria			■	
Colocacion de Afichez referentes a la campaña			■	
Entrega de Botones Publicitarios				■
Evaluacion y Control del desarrollo del Programa				■

## **F. EVALUACIÓN Y CONTROL**

A medida que se vaya implementando el programa de Promoción y Difusión de la Prevención de Riesgos Profesionales, tiene que verificarse y evaluarse si se están cumpliendo los objetivos que este percibe.

### **1. EVALUACIÓN**

En la etapa final de la implementación del programa es necesario evaluar la eficiencia cada año, en donde se deberá determinar si el produjo cambios en el comportamiento de los empleados, verificar si los resultados obtenidos concuerdan con los objetivos.

### **2. CONTROL**

Es necesario tomar en cuenta aspectos importantes, como la verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos en el Programa Promoción y Difusión de la Prevención de Riesgos Profesionales, por otra parte es importante mantener una supervisión al Comité de Seguridad e Higiene para verificar el mantenimiento de la señalización y la continua capacitación.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS****LIBROS**

Chiavenato, I. (2008). Administración de Recurso Humano, El Capital Humano de las Organizaciones

México: Mc Graw Hill.

Sampieri, H (2006) Metodología de la Investigación 2° edición.

México: Mc Graw Hill.

Bernal, CA (2000). Metodología de la Investigación para Administración y Economía; Pearson Educación de Colombia, LTDA

Hernández, S.R. Fernández, CC, Baptista, LP (1998) Metodología de la Investigación (2da. Edición) México, Mc Graw Hill

**LEYES**

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, Decreto n° 38  
(Diciembre, 1983)

Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo  
(Enero 2010)

DECRETO LEGISLATIVO 254 (21 de Enero de 2010) SAN SALVADOR, EL  
SALVADOR

**PAGINAS WEB**

[www.Monografías.Com.](http://www.Monografías.Com.) / Seguridad e Higiene Ocupacional

[www.gestiopolis.com/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.htm](http://www.gestiopolis.com/seguridad-e-higiene-en-el-trabajo.htm)

<http://metodologiadelainvestigacion.lacoctelera.net/post/2010/05/20/enfoque-cuantitativo-y-cualitativo>

<http://bibliotecavirtualut.suagm.edu/Instruccion/fuentes.htm>

**ANEXOS**

**ANEXO 1**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



**OBJETIVO:** Recolectar información relevante sobre Higiene y Seguridad Ocupacional que aporte a la elaboración del Programa de Difusión y Promoción sobre la Prevención de Riesgos Profesionales.

**Entrevista dirigida al Gerente, Subgerente Y Supervisores de la empresa "Servicio de Mantenimiento y Seguridad en Centros Comerciales de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad".**

Realizada a:

---

1. ¿Podría usted mencionar que normas y leyes regulan la Seguridad y Salud Ocupacional en nuestro país?
2. ¿Qué tipo de entrenamiento reciben los empleados, para disminuir accidentes y enfermedades profesionales? Y ¿Cada cuánto se programan estos entrenamientos?

3. ¿Qué control tienen, como empresa, para asegurarse que el equipo que utilizan los empleados es el adecuado, para las funciones que desempeñan? ¿cada cuánto revisan el Equipo de Protección Personal para saber que aún está en adecuadas condiciones para su uso?
4. ¿Existe algún mecanismo a través del cual, se controle o vigile el uso adecuado del Equipo de Protección Personal? ¿Si alguien no hace uso del Equipo de Protección Personal; que medidas toman como empresa?
5. ¿Se les brinda una adecuada capacitación al personal, sobre el manejo del equipo que se utiliza, en el desempeño de sus labores? ¿cada cuánto se realizan las capacitaciones? ¿que otro tipo de capacitaciones realizan?
6. ¿De qué manera participan los trabajadores, para mejorar las medidas de seguridad existentes?
7. ¿Cuál es la orientación que se les brinda a los empleados nuevos sobre Seguridad y Salud Ocupacional y el uso adecuado del Equipo de Protección Personal?
8. ¿Cuáles son las medidas que tiene la empresa Servicios de Mantenimiento y Seguridad, para cumplir las normas de seguridad y lo establecido en la ley?

9. Explíquenos el proceso que se debe seguir con el Ministerio de trabajo cuando hay accidentes dentro de la empresa.

10. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que se han registrado dentro de la empresa?

Lumbago

Enfermedades Virales

Enfermedades estomacales

11. ¿Qué tipo de costos ha cubierto la empresa debido a los accidentes y enfermedades en su empresa?

12. Los trabajadores tienen identificados lo que se considera un riesgo laboral.

13. ¿Qué aspectos considera que se pueden mejorar para disminuir accidentes dentro de las empresas?

14. ¿Cree usted que existen aspectos fuera del alcance de las empresas como la negligencia de los trabajadores, para disminuir riesgos laborales? Si su respuesta es sí mencione algunos aspectos que se pueden dar por negligencia de los trabajadores.

15. ¿cuenta la empresa con algún Programa de Higiene y Seguridad Ocupacional?



16. ¿En la empresa existen los comités de seguridad ocupacional y brigadas? Si su respuesta es sí mencione las funciones del comité y las brigadas que la empresa tienen formadas
17. ¿A usted recibido capacitaciones de parte del Ministerio de trabajo, sobre Higiene Seguridad Ocupacional?
18. ¿Cuál es la causa principal que ha provocado los accidentes y enfermedades en la empresa?
19. Existe dentro de la empresa personal subcontratado para realizar trabajos de mantenimiento y seguridad

**¡Gracias por su colaboración!**

**AMEXO 2**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



OBJETIVO: Recolectar información relevante sobre Higiene y Seguridad Ocupacional que aporte a la elaboración del Programa de Difusión y Promoción sobre la Prevención de Riesgos Profesionales.

Encuesta dirigida al personal de la empresa "Servicio de Mantenimiento y Seguridad S.A. de CV.

**INTRUCCIONES:** Marque con una "X" las opciones que usted considere.

**I. Datos Generales**

1. Edad:

18 - 25 años

26-35 años

36-46 años

46 a más

**II. Datos específicos:**

2. ¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando para su empresa?

Menos de un año  De uno a tres años

De tres a cinco años  Más de cinco años

3. ¿En qué área se desempeña dentro de la empresa?

Mantenimiento Limpieza

Mantenimiento equipos y eléctricos

Seguridad

Puestos Administrativos

4. ¿Sabe usted que es la Higiene y Seguridad Ocupacional?

BASTANTE

POCO

NADA

5. ¿Ha recibido usted en su empresa alguna capacitación sobre Higiene y Seguridad Ocupacional?

Si  No

6. ¿En el trabajo que realiza usted ha recibido una previa capacitación sobre los procedimientos que tiene que seguir para realizar sus tareas?

SUFICIENTE

POCO

NINGUNO

7. ¿Cuenta con el equipo de seguridad ocupacional adecuado para el tipo de funciones que desempeña?

Si  No

8. ¿Utiliza el equipo de seguridad cuando está desempeñando sus actividades?

Nunca	<input type="checkbox"/>
En ocasiones	<input type="checkbox"/>
Siempre	<input type="checkbox"/>

9. Con que frecuencia se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad.

Una vez al día	<input type="checkbox"/>
Una vez a la semana	<input type="checkbox"/>
Una vez al mes	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

10. Crees que la empresa le da la suficiente importancia a la salud y seguridad de los trabajadores.

BASTANTE	<input type="checkbox"/>
POCA	<input type="checkbox"/>
NINGUNA	<input type="checkbox"/>

11. ¿Ha sido víctima de algún accidente en su trabajo?

Si  No

12. A su Juicio a qué tipo de riesgos profesionales está expuesto en su puesto de trabajo. (mencione 3 riesgos potenciales)

---

---

---

13. Conoce las medidas de seguridad que debe seguir durante la ejecución de sus labores cotidianas

SUFICIENTE

POCA

NINGUNA

14. Es usted capacitado constantemente para usar de manera correcta el Equipo de Protección Personal?

Si  No

15. ¿En su empresa ha visto alguna clase de señalización?

Si  No

16. Si su respuesta fue "SI" favor indicar que tipo de señalización es:

Botiquín  Rutas de evacuación   
Extintor  Gabinete contra incendios   
Todas las anteriores

17. Han recibido alguna visita para realizar inspecciones de seguridad ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo

Si  No

18. posee dentro de la empresa algún seguro (externo) con cobertura de accidentes adicional al seguro social

Si  No

***¡Gracias por su colaboración!***

### ANEXO 3

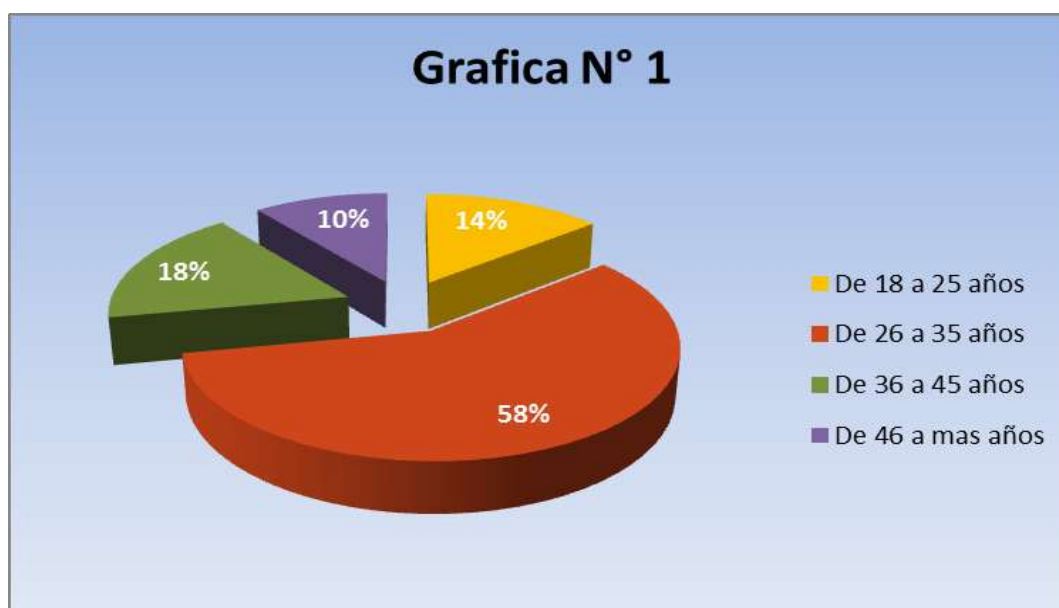
#### TABULACION DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A EMPLEADOS DE LA EMPRESA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD S.A. DE C.V."

##### I. PREGUNTAS GENERALES

##### 1. EDAD

**OBJETIVO:** Identificar cual es el mayor rango de edad en la que oscilan los trabajadores.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTAJE
De 18 a 25 años	8	14.0 %
De 26 a 35 años	33	57.9 %
De 36 a 45 años	10	17.6 %
De 46 a más años	6	10.5 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>





**COMENTARIO:** El 57.9 % de los empleados encuestados se encuentran en edades de entre 26 y 35 años, representando una mayoría.

## II. PREGUNTAS ESPECIFICAS

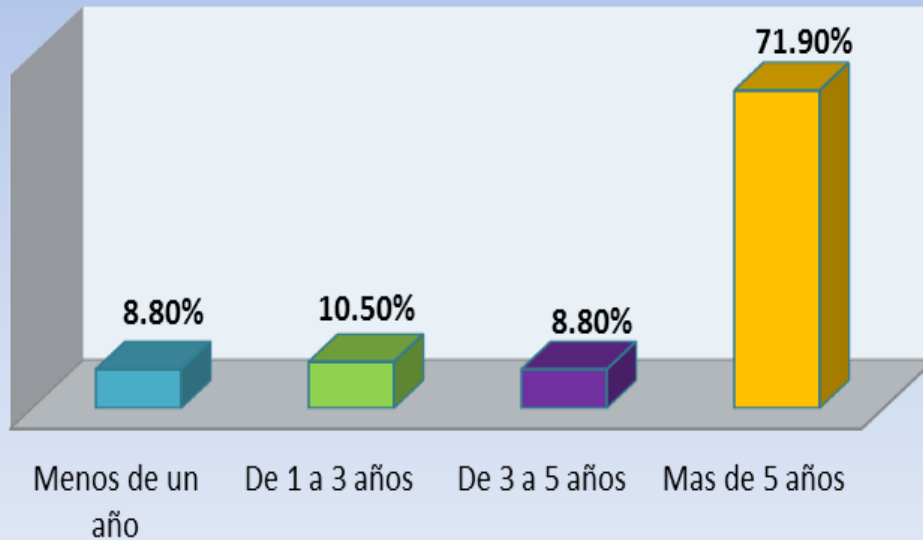
### 2. ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA TRABAJANDO EN LA EMPRESA?

**OBJETIVO:** Conocer el nivel de experiencia que posee en el desempeño de sus funciones a través del tiempo que lleva realizándolas.

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Menos de un año	5	8.8 %
De 1 a 3 años	6	10.5 %
De 3 a 5 años	5	8.8 %
Más de 5 años	41	71.9 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>

## Grafica N° 2

■ Menos de un año ■ De 1 a 3 años ■ De 3 a 5 años ■ Mas de 5 años



**COMENTARIO:** Se puede determinar que las personas encuestadas poseen una experiencia de cinco años o más en el desempeño de sus funciones, se considera que tiene un amplio conocimiento de las mismas.

### 3. ¿EN QUÉ ÁREA SE DESEMPEÑA DENTRO DE LA EMPRESA?

**OBJETIVO:** Segmentar el área a la que pertenecen las personas para poder identificar en donde están más expuestos a riesgos.

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Mantenimiento y limpieza	27	47.4 %
Mantenimiento equipos y eléctricos	13	22.8 %
Seguridad	9	15.8 %
Puestos administrativos	8	14.0 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>



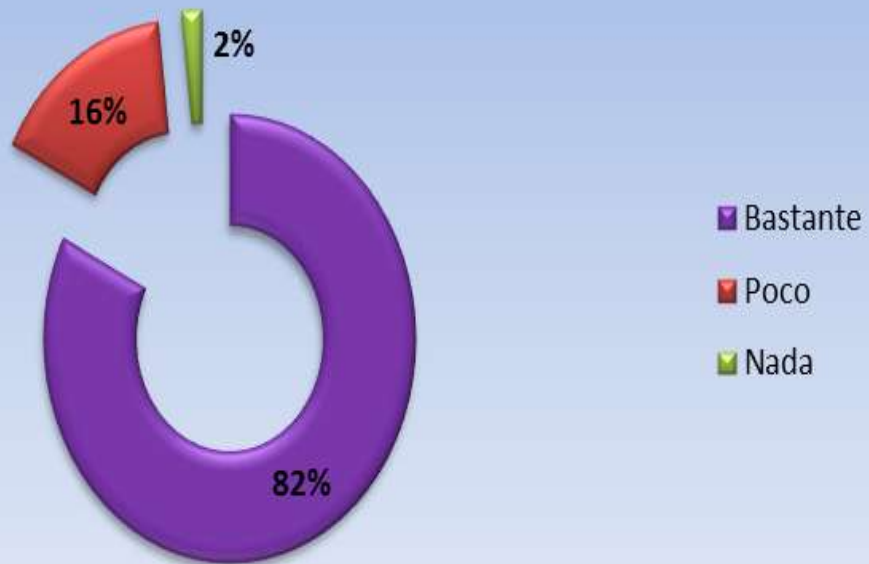
**COMENTARIO:** se identificó que el personal de mantenimiento y limpieza está más expuesta a riesgos, se asume que es necesario darle prioridad a las medidas de seguridad en esta área.

**4. ¿SABE USTED QUE ES LA HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL?**

**OBJETIVO:** Determinar la cantidad de empleados que tienen conocimiento sobre la higiene y Seguridad Ocupacional

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Bastante</b>	47	82.5 %
<b>Poco</b>	9	15.8 %
<b>Nada</b>	1	1.8 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>

## Grafica N° 4

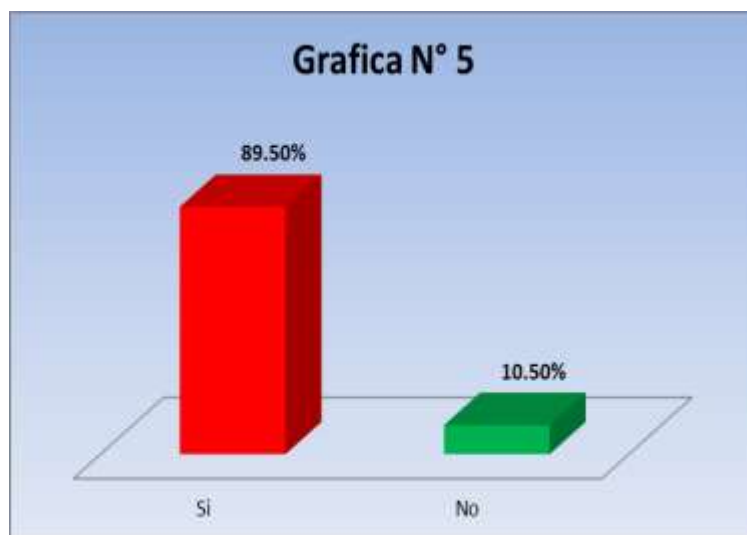


**COMENTARIO:** El 82.5 % del personal encuestado tiene bastante conocimiento de la Higiene y Seguridad Ocupacional. Con esto se puede considerar, reducir el nivel de inversión, en capacitaciones.

**5. ¿Ha recibido usted en la empresa alguna capacitación sobre la Higiene y Seguridad Ocupacional?**

**OBJETIVO:** Conocer si los trabajadores han recibido capacitación sobre la Higiene y seguridad

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Si	51	89.5 %
No	6	10.5 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>



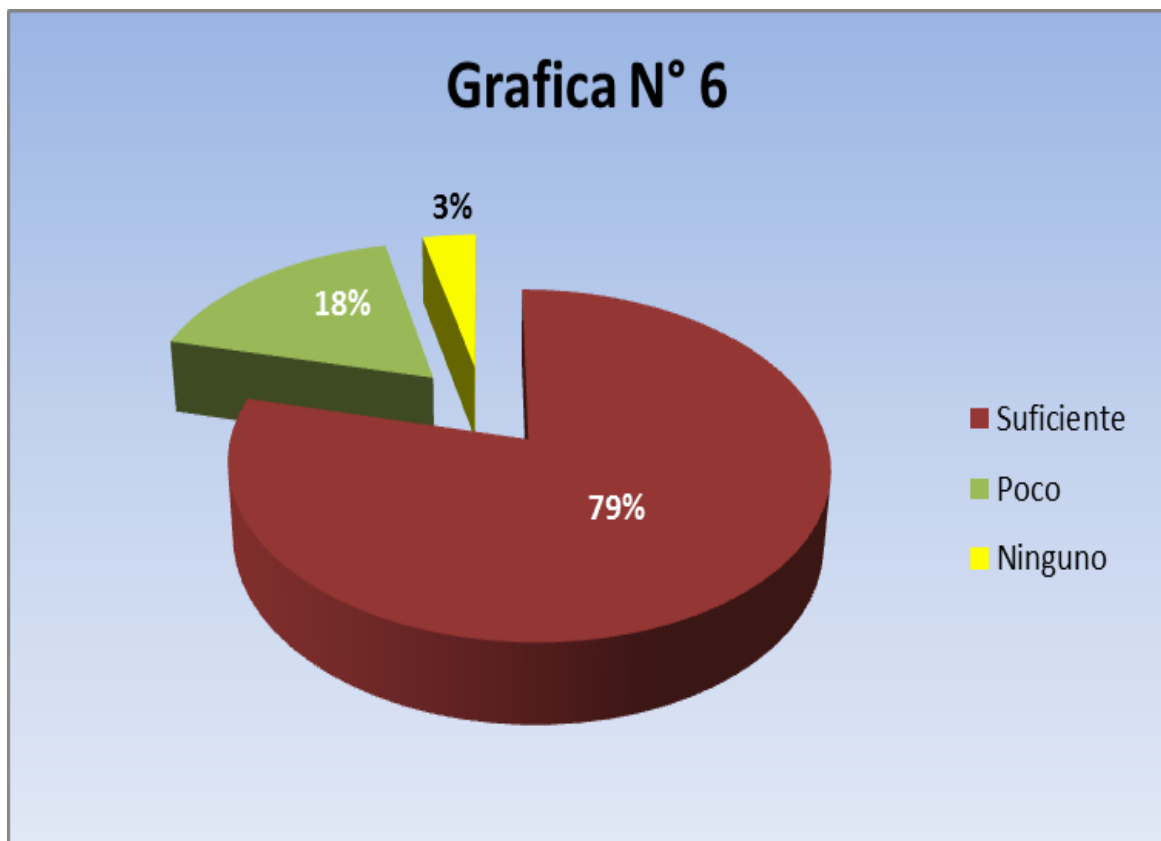
**COMENTARIO:**

la mayor cantidad de los encuestados confirma haber recibido capacitación sobre la higiene y seguridad ocupacional. Lo anterior indudablemente, facilitara la implementación de las medidas de seguridad.

**6. ¿En el trabajo que realiza usted ha recibido previa capacitación sobre los procedimientos que tiene que seguir para realizar sus tareas?**

**OBJETIVO:** Determinar si los trabajadores han recibido previa capacitación sobre las medidas de seguridad que debe implementar en el desempeño de sus actividades diarias dentro de su área de trabajo

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Suficiente	45	79.0 %
Poco	10	17.6 %
Ninguno	2	3.5 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>

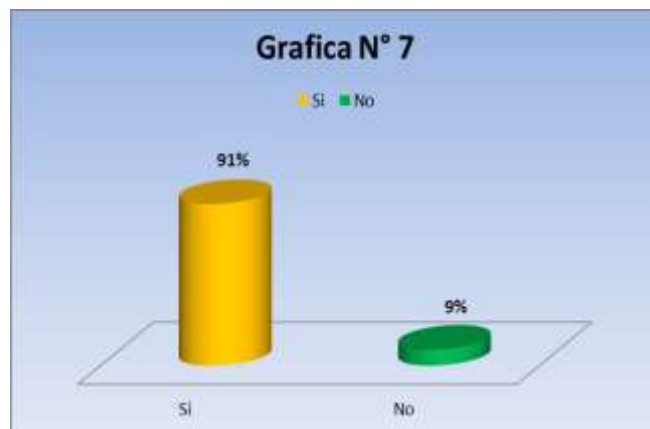


**COMENTARIO:** la investigación indica que los empleados han recibido suficiente capacitación, se puede determinar que conocen los procedimientos a seguir para la realización de sus tareas.

**7. ¿Cuenta con el equipo de seguridad ocupacional adecuado para el tipo de funciones que desempeña?**

**Objetivo:** Determinar si los trabajadores cuentan con el equipo de seguridad que se requiere para la realización de su trabajo.

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Si	52	91 %
No	5	9 %
TOTAL	57	100.0 %



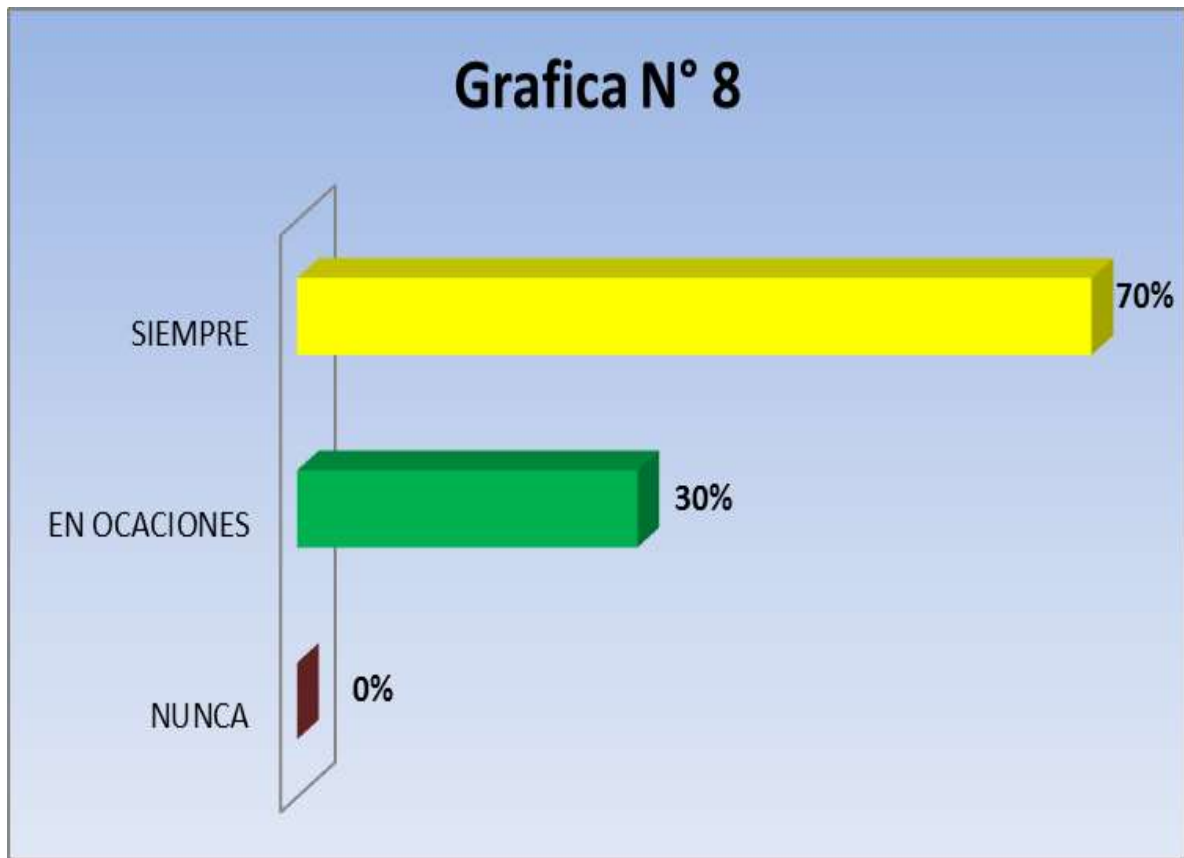


**COMENTARIO:** El 91% de los encuestados argumenta que cuenta con el equipo de seguridad, por lo cual se establece que la empresa brinda el equipo adecuado para las diferentes funciones.

**8. ¿Utiliza el equipo de seguridad cuando está desempeñando sus actividades?**

**OBJETIVO:** Conocer si los trabajadores usan el equipo de protección personal para prevenir accidentes ya que esto demuestra el compromiso que tienen con la empresa en el cumplimiento de las normas.

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>NUNCA</b>	0	0 %
<b>EN OCACIONES</b>	17	30 %
<b>SIEMPRE</b>	40	70 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100 %</b>

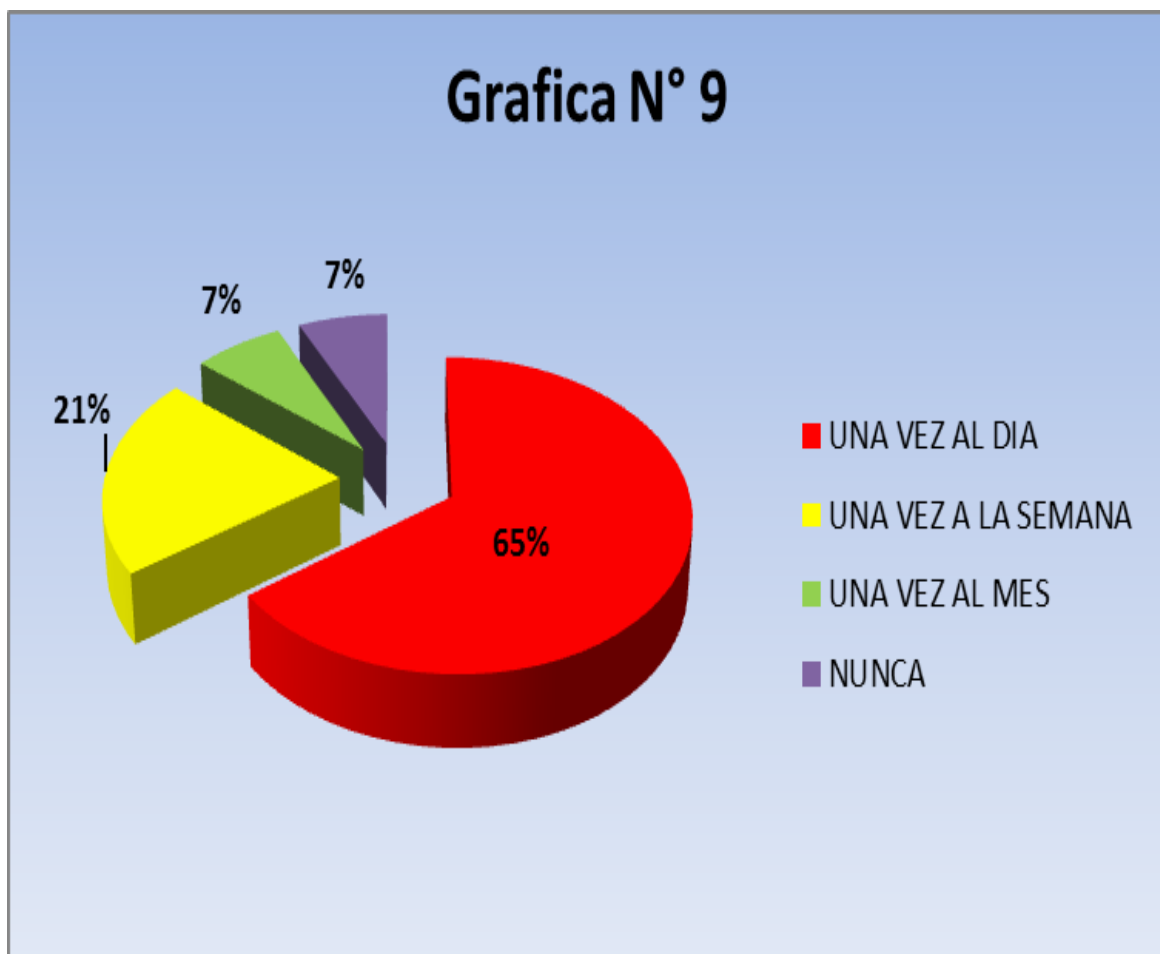


**COMENTARIO:** el 70% de los encuestados utiliza siempre el equipo de seguridad, este dato demuestra el compromiso que tienen los trabajadores con el cumplimiento de las normas establecidas por las entidades legales y la empresa.

**9. Con que frecuencia se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad.**

**OBJETIVO:** Conocer el nivel de supervisión que se ejerce a los empleados con respecto al uso del equipo de protección personal

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
UNA VEZ AL DIA	37	65 %
UNA VEZ A LA SEMANA	12	21 %
UNA VEZ AL MES	4	7 %
NUNCA	4	7 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100 %</b>



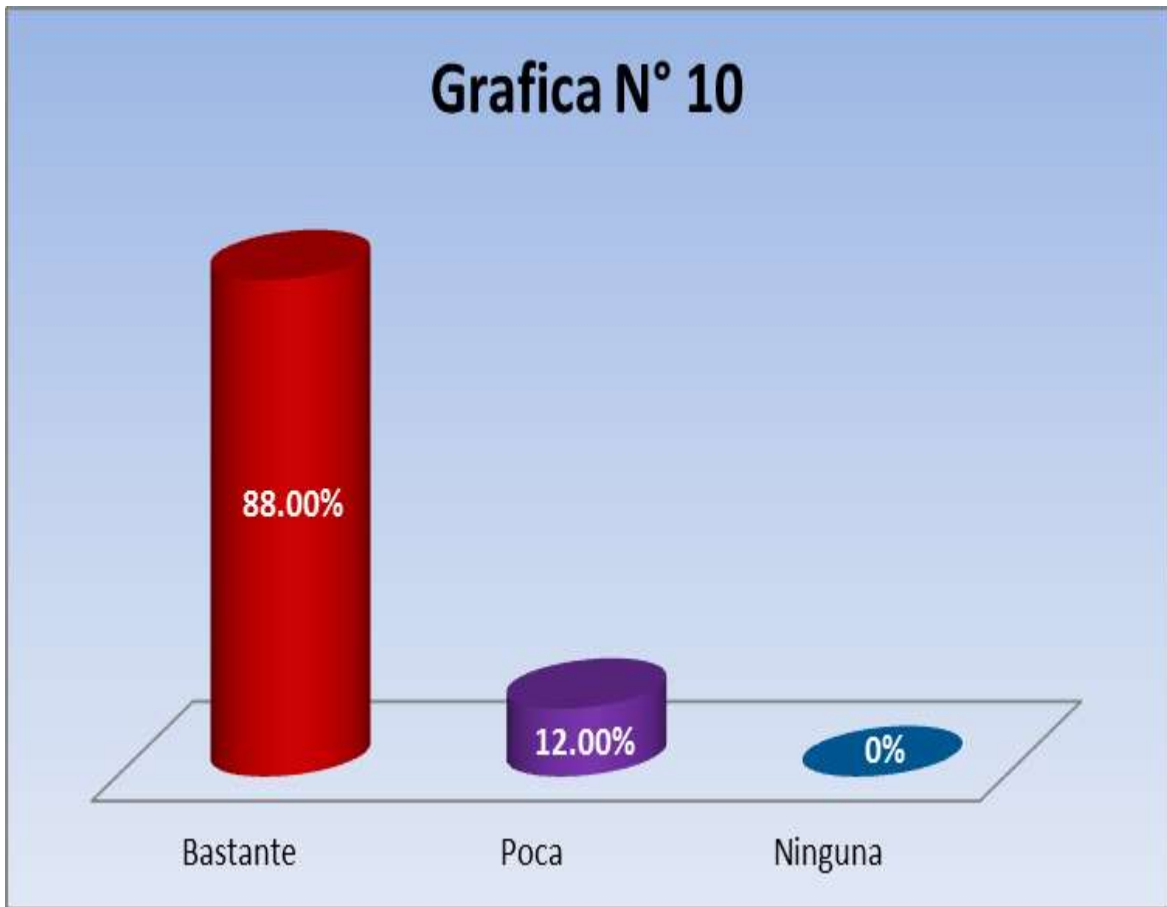
**COMENTARIO:** existe un alto nivel de supervisión por parte de la empresa con respecto al uso del equipo de protección personal.

**10. Cree usted que la empresa le da la suficiente importancia a la salud y seguridad de los trabajadores.**

**OBJETIVO:** Identificar si los trabajadores creen que la empresa le da importancia a la higiene y seguridad ocupacional para prevenir accidentes y enfermedades.

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Bastante</b>	50	88.0 %
<b>Poca</b>	7	12.0 %
<b>Ninguna</b>	0	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>

## Grafica N° 10



**COMENTARIO:** Un 88% de las personas encuestadas creen que la empresa le da importancia a la prevención de accidentes y riesgos, lo cual hace constar que la empresa vela por la seguridad del capital humano.

11. ¿Ha sido víctima de algún accidente en su trabajo?

**OBJETIVO:** Determinar el número de trabajadores que han sufrido algún tipo de accidentes de trabajo en la empresa.

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Si	0	0 %
No	57	100.0 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>



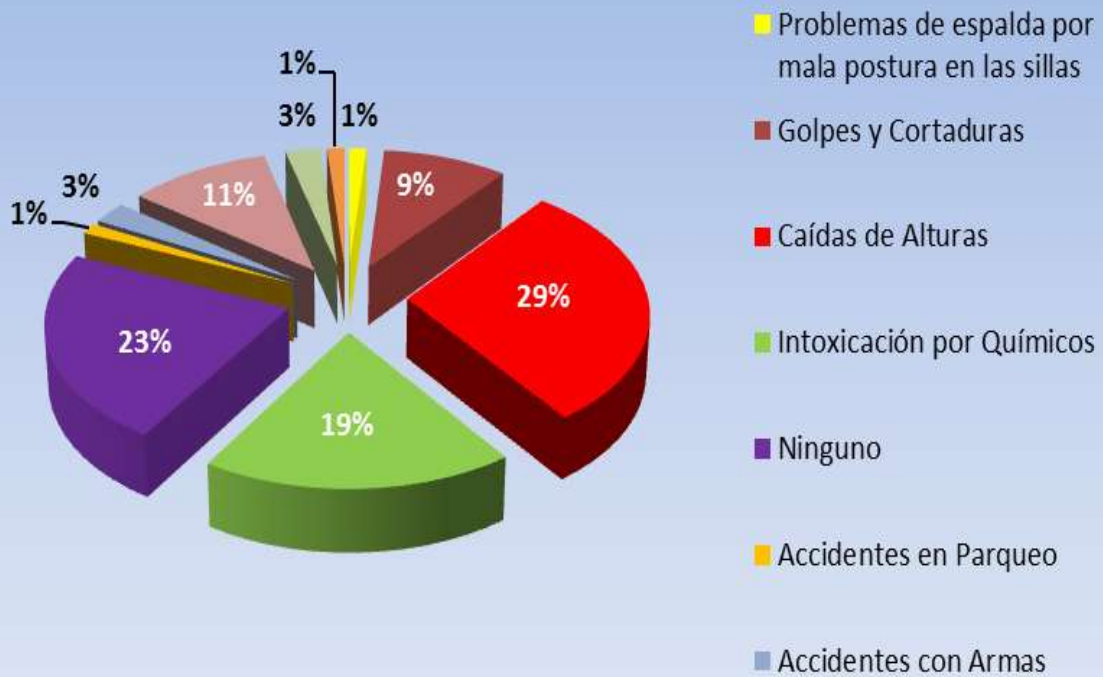
**COMENTARIO:** los trabajadores encuestados han indicado que no han sufrido ningún tipo de accidentes de trabajo, con esto se puede determinar que la empresa y los trabajadores cumplen con las normas establecidas.

12. A su Juicio a qué tipo de riesgos profesionales está expuesto en su puesto de trabajo. (mencione 3 riesgos potenciales)

**OBJETIVO:** Conocer si los trabajadores consideran que están expuestos a riesgos en su lugar de trabajo y cuáles son las más comunes.

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Problemas de espalda por mala postura en las sillas	1	1.3 %
Golpes y Cortaduras	7	9.3 %
Caídas de Alturas	22	29.3 %
Intoxicación por Químicos	14	18.6 %
Ninguno	17	22.6 %
Accidentes en Parqueo	1	1.3 %
Accidentes con Armas	2	2.6 %
Electrificación	8	10.6 %
Quemaduras	2	2.6 %
Accidentes con Abejas	1	1.3 %
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>100.0 %</b>

## Grafica N° 12



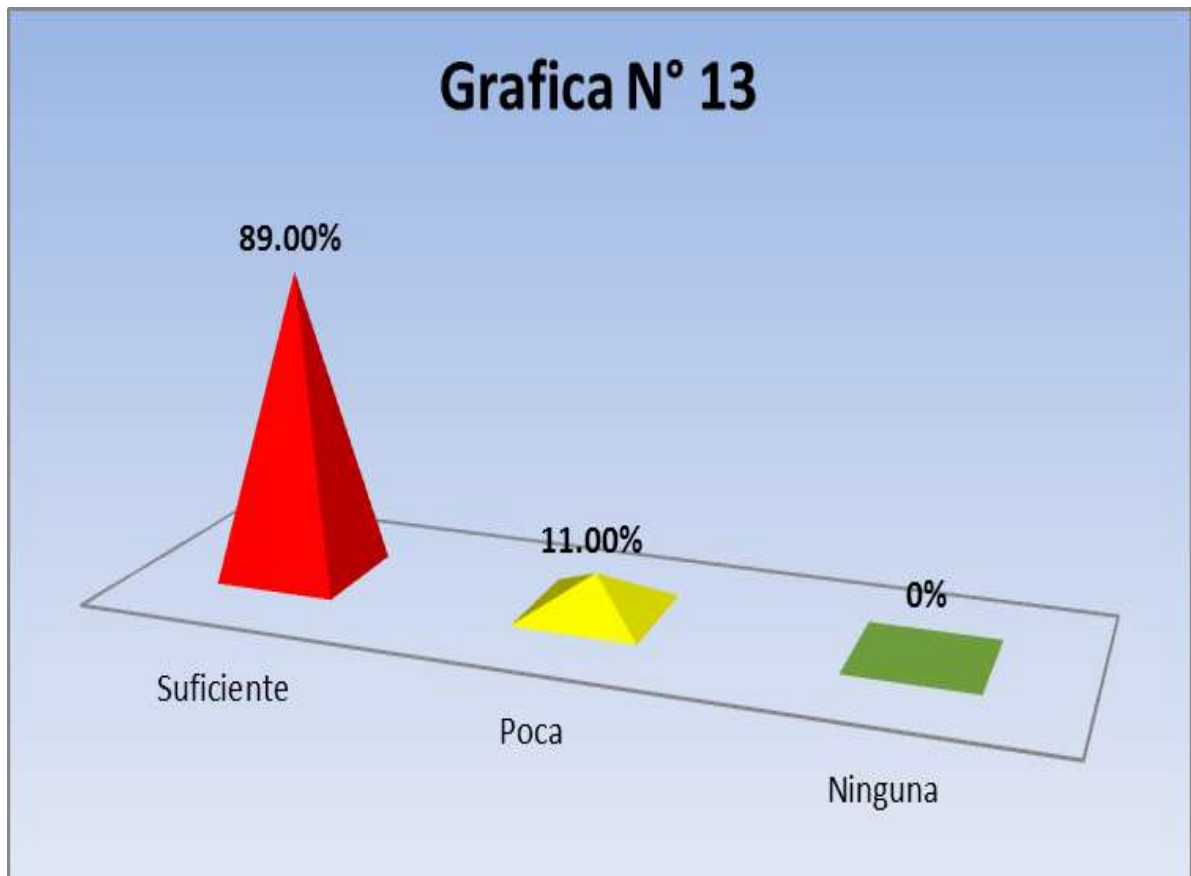
**COMENTARIO:** los trabajadores consideran estar expuestos a riesgos en sus lugares de trabajo, entre las más comunes están: caídas de alturas, intoxicaciones por químicos y electrificación, por lo cual es necesario colocar mayor señalización en las áreas donde se pueden dar este tipo de riesgos.



13. Conoce las medidas de seguridad que debe seguir durante la ejecución de sus labores cotidianas

**OBJETIVO:** Determinar si los trabajadores conocen las medidas de seguridad que deben seguir en el desempeño de sus labores

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Suficiente	51	89.0 %
Poca	6	11.0 %
Ninguna	0	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>

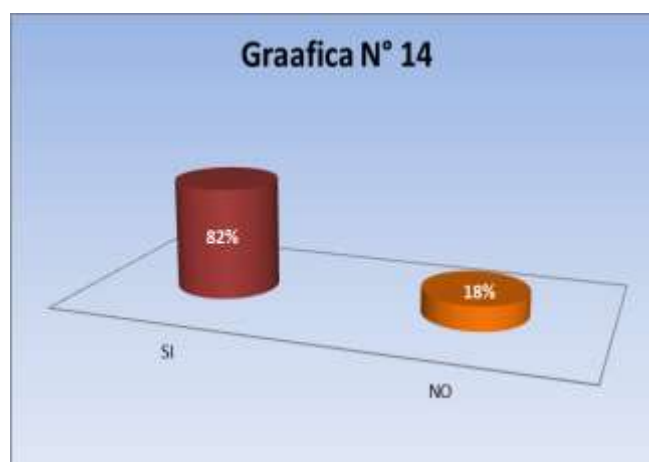


**COMENTARIO:** la mayoría de las personas encuestadas manifiesta tener suficiente conocimiento sobre las medidas de seguridad en el desempeño de sus labores; esto ayuda a la empresa a disminuir accidentes y enfermedades profesionales.

**14. ¿Es usted capacitado constantemente para usar de manera correcta el Equipo de Protección Personal?**

**OBJETIVO:** Identificar si han sido capacitados para utilizar el equipo de seguridad que les ha sido asignado.

RESPUESTAS	FRECUENCIA AABSOLUTA	PORCENTAJE
SI	47	82 %
NO	10	18 %
TOTAL	57	100 %



**COMENTARIO:** La mayoría de los encuestados han recibido una capacitación previa para utilizar el equipo de protección personal, esto significa que el los trabajadores conocen el uso adecuado del mismo.

**15. ¿En la empresa ha visto alguna clase de señalización?**

**OBJETIVO:** Identificar si los diferentes tipos de señalización en la empresa se encuentran visibles para los empleados y para el público en general.

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SI</b>	<b>57</b>	<b>100 %</b>
<b>NO</b>	<b>0</b>	<b>0 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100 %</b>



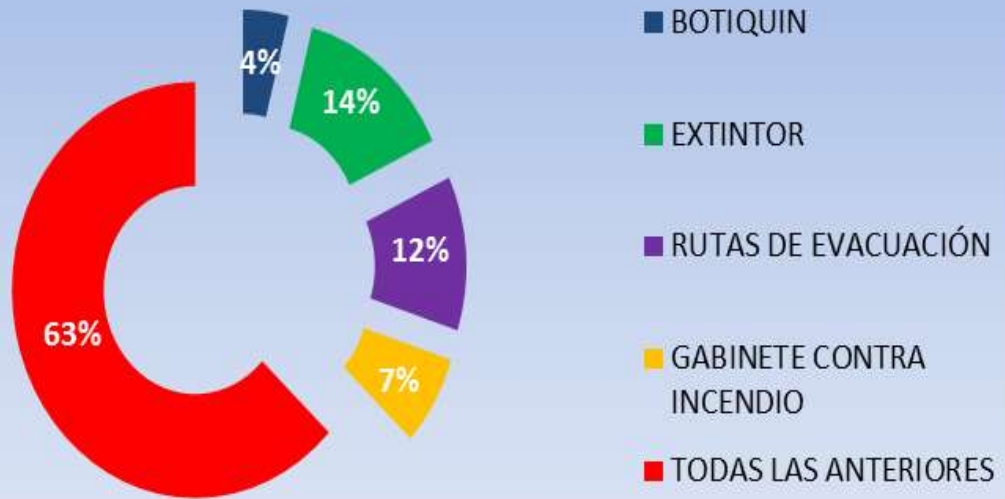
**COMENTARIO:** Todas las personas encuestadas confirman haber visto la señalización, con esto podemos analizar que la empresa tiene identificados las zonas de alto riesgo dentro de sus instalaciones.

**16. Si su respuesta fue "SI" favor indicar que tipo de señalización es**

**OBJETIVO:** Determinar cuántos tipos de señalización son más frecuentes en la empresa.

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>BOTIQUIN</b>	<b>3</b>	<b>4 %</b>
<b>EXTINTOR</b>	<b>10</b>	<b>14 %</b>
<b>RUTAS DE EVACUACIÓN</b>	<b>9</b>	<b>12 %</b>
<b>GABINETE CONTRA INCENDIO</b>	<b>5</b>	<b>7 %</b>
<b>TODAS LAS ANTERIORES</b>	<b>46</b>	<b>63 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>100 %</b>

## Graafica N° 16

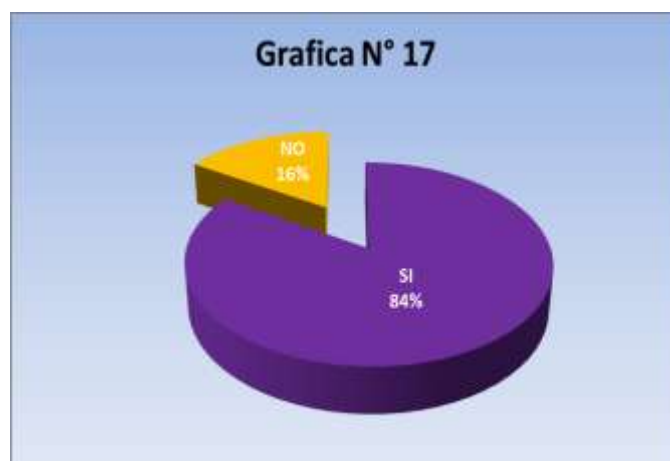


**COMENTARIO:** se puede confirmar que la empresa cuenta con la señalización adecuada para identificar los diferentes riesgos, entre estas podemos mencionar como las más vistas los extintores y las rutas de evacuación.

**17. Han recibido alguna visita para realizar inspecciones de seguridad ocupacional de parte del Ministerio de Trabajo**

**OBJETIVO:** Conocer si el Ministerio de Trabajo realiza inspecciones de manera periódica ya que esto ayuda a mantener y cumplir las normas de seguridad con más frecuencia.

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
SI	48	84 %
NO	9	16 %
TOTAL	57	100 %

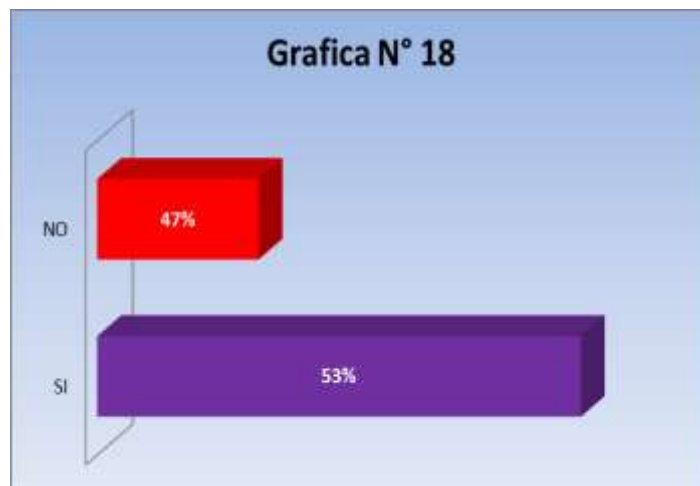


**COMENTARIO:** La mayor parte de los encuestados están al tanto de las visitas que el Ministerio de trabajo ha realizado, sin embargo no podemos confirmar la frecuencia con que esta entidad realiza las mismas.

**18. Posee dentro de la empresa algún seguro (externo) con cobertura de accidentes adicional al seguro social**

**OBJETIVO:** verificar si la empresa brinda a los trabajadores un seguro médico adicional a la prestación obligatoria del Seguro Social.

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SI</b>	<b>30</b>	<b>53%</b>
<b>NO</b>	<b>27</b>	<b>47%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100 %</b>



**COMENTARIO:** la empresa si brinda un seguro contra accidentes adicional al establecido por la ley, mostrando con esto un verdadero interés por su capital humano.